



**Universidad de Oviedo**  
Facultad de Filosofía y Letras

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS DE HISTORIA DEL ARTE:  
INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN**

“Digitalización de los catálogos de los museos asturianos: estado  
de la cuestión”.

**Autora:** Carmen LLavona Sánchez

**Tutora:** Isabel Ruiz de la Peña

Curso académico: 2020/21

Convocatoria de julio

**Resumen:**

Este trabajo realiza un análisis de la evolución de las herramientas de catalogación en los museos de Asturias en las últimas décadas. Se han seleccionado un número representativo de museos e instituciones de conservación y divulgación del patrimonio, con colecciones de diferente escala y naturaleza. Se pretende ofrecer un panorama que refleje el grado de implantación de la catalogación digital en los museos asturianos de manera comparada. El criterio de partida ha sido la integración de los museos asturianos en el sistema automatizado integral de documentación y gestión museográfica (DOMUS), iniciado en 1993, así como su entrada en la plataforma CERES (Colecciones en Red), desde 2010. Finalmente, se ofrece una comparación de los resultados de investigación, difusión y salvaguarda de los fondos de esos museos, según sus diferentes modos de tratamiento y gestión catalográfica.

Palabras clave: catalogación, museos, patrimonio, DOMUS, CERES.

**Abstract:**

This work analyses the evolution of cataloguing tools in the museums of Asturias in recent decades. A representative number of museums and heritage conservation and dissemination institutions have been selected, with collections of different scale and nature. The aim is to provide an overview that reflects the degree of implementation of digital cataloguing in Asturian museums in a comparative way. The starting point was the integration of Asturian museums into the integrated automated system of documentation and museum management (DOMUS), launched in 1993, as well as their entry into the CERES platform (Network Collections), since 2010. Finally, a comparison is made of the results of research, dissemination and safeguarding of the collections of these museums, according to their different methods of treatment and cataloguing management.

Keywords: cataloguing, museums, heritage, DOMUS, CERES.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	4
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
3. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA.....	8
4. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	10
4.1 Definición y primeros pasos de la catalogación.....	10
4.2. Desarrollo del sistema de catalogación hasta su informatización.....	12
4.3. La plataforma DOMUS.....	18
4.4. La Red de Colecciones de Museos de España: CERES.....	24
5. SISTEMAS DE CATALOGACIÓN EN LOS MUSEOS DE ASTURIAS.....	26
5.1. La implantación del sistema DOMUS y la vinculación a la plataforma CERES.....	26
5.2. Otros programas de catalogación que usan los museos asturianos.....	52
5.3. La catalogación en el Museo de Bellas Artes de Asturias.....	69
6.CONCLUSIONES.....	75
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES.....	77

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Uno de los sectores de investigación más importantes a nivel internacional es la llamada Gestión del Patrimonio. El patrimonio histórico y artístico forma la identidad de los pueblos y culturas, por tanto, es de vital importancia su conservación y difusión.

Para llevar a cabo el desarrollo de las investigaciones acerca de los bienes que conforman una cultura, debemos conocer sus características, por lo tanto, es de vital importancia llevar un sistema de registro o catálogo de las distintas tipologías.<sup>1</sup>

La finalidad de la catalogación reside en registrar todos aquellos bienes con los que se cuenta en una institución, ya sean públicos o privados, para de este modo, tenerlos inscritos, y facilitar la búsqueda de información sobre los mismos, así como su salvaguarda.<sup>2</sup> Con esta investigación se quiere incidir en como una correcta catalogación de los bienes, influye positivamente en la conservación de estos.

Se debe tener en cuenta que se debe catalogar con eficiencia y coherencia. Por ello, los museos deberían seguir unas mismas líneas de trabajo y unas normas comunes de descripción y definición, para poder lograr esa unificación.<sup>3</sup>

En nuestra investigación, queremos comenzar hablando acerca de cuáles son los orígenes de la catalogación, poniendo de relieve el trabajo de registro que se lleva a cabo en las diferentes instituciones museísticas. La gran importancia de estos departamentos reside en que de ellos depende que la recopilación de toda la información disponible sobre las piezas y su permanente actualización.

Abordaremos las diferentes fichas de catálogo utilizadas por los museos en sus orígenes, teniendo en cuenta la evolución que este campo ha sufrido, debido al desarrollo y avance de las tecnologías. Con el desarrollo de Internet, este se ha convertido en una de las fuentes más revisadas universalmente, y ha pasado a usarse como soporte para llevar a cabo diferentes procesos de catálogo digital del patrimonio histórico-artístico.

---

<sup>1</sup> José María DE FRANCISCO OLMOS, “La catalogación de los bienes culturales”, *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, nº3, (2015), 63-64.

<sup>2</sup> Adelina CLAUSO, “El producto de la catalogación: los catálogos. *Documentación de las Ciencias de la Información*, (1993), 47-52.

<sup>3</sup> M<sup>a</sup> Dolores ADELLAC, Eva M<sup>a</sup> ALQUÉZAR, Pilar BARRACA, Andrés CARRETERO, Marina CHINCHILLA, Isabel PESQUERA, *Normalización documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*, (1996), 11.

Nos parece interesante también el repaso a las redes y recursos digitales con los que se cuenta tanto a nivel regional, como nacional e internacional que ayudan a la documentación digital del patrimonio. Por último, nos ha parecido conveniente analizar de manera panorámica cuáles son las que utilizan los museos asturianos que se contemplan en nuestra investigación.

## **2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Nuestro trabajo consiste en investigar acerca de la situación del uso de los catálogos digitales para inventariar el patrimonio artístico asturiano. Nos gustaría investigar acerca de cómo esto influye en el almacenamiento de la información y documentación y como a su vez esto facilita (en el caso de que así fuese, la investigación y la difusión de los bienes de las instituciones seleccionadas).

Por otro lado, nos interesa contrastar otro tipo de sistemas que en su caso utilicen los museos del panorama regional que no se encuentren en la Red CERES ni utilicen DOMUS.

Tras descubrir los métodos diferentes que llevan a cabo los museos asturianos para realizar el inventario, catalogación y documentación de sus bienes y fondos museísticos, y conocer la situación actual, siguiendo su evolución, nos interesa observar y analizar, para finalmente llegar a la conclusión de cuáles son las ventajas, o por el contrario los inconvenientes de usar unos u otros sistemas de catálogo. Nos interesa saber si el uso de las plataformas nacionales y proporcionadas por el Ministerio de Cultura y Deporte de España, son más útiles y fomentan en tal caso la difusión de los bienes y del patrimonio asturiano, o por el contrario no potencian la difusión, el estudio, la conservación, que es lo que se supone que debe conseguirse tras realizar una buena catalogación patrimonial. Nos gustaría descubrir en el caso de que así fuese, cuáles son esas ventajas, en qué situaciones han ayudado, como, por ejemplo, en qué se ha notado el crecimiento de esa visibilidad o difusión, si esto ha podido acrecentar el estudio de los fondos de estos museos por los que pertenezcan al mundo del arte y del patrimonio, tanto como por perfiles particulares que hayan sentido un interés por dichas colecciones. Si se han incrementado las visitas a dichos museos desde que se encuentran en estas plataformas, etc.

También realizaremos una comparación entre los museos que sí las usan como aquellos que no, para así observar no sólo las ventajas si no también cuáles podrían ser los inconvenientes de usarlas o por el contrario utilizar otras redes particulares, etc.

Por último, pondremos como uno más de los objetivos de nuestra investigación, el análisis de la situación del Museo de Bellas Artes de Asturias, ya que, como ya he comentado, tras realizar allí las prácticas del Máster y tras trabajar en el Departamento

de Registro de la institución, manejando y familiarizándonos con su programa de catalogación, hemos considerado que sería interesante incluirlo en el trabajo, debido al conocimiento y familiaridad con el que podremos tratar la situación de este museo. Tras analizar la situación, y explicar cuáles son los métodos que este museo utiliza, realizaremos la correspondiente comparación, como haremos con el resto de los museos asturianos, para de nuevo, lograr concluir las ventajas e inconvenientes de la situación y trazar el balance final sobre los resultados que tiene la implantación de los catálogos museísticos informatizados en los museos de Asturias.

### **3. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA**

Queremos llevar a cabo una investigación de carácter cualitativo mediante un sistema de entrevista semiestructurada, de carácter descriptivo y transversal. Recopilaremos todos aquellos datos que se encuentren a nuestro alcance y que sean de interés para poder concluir con éxito nuestro trabajo. Mediante un análisis y una posterior comparación de los escenarios tan distintos que se pueden observar en los museos asturianos, buscamos alcanzar unas conclusiones determinadas acerca del panorama catalográfico autonómico.

Para efectuar nuestra investigación, realizaremos una revisión bibliográfica con la finalidad de indagar en los aspectos generales de la catalogación, catalogación digital, distintos programas de catálogo utilizados por los museos, etc. Utilizaremos para ello diferentes formatos como: artículos en línea, libros, y páginas web oficiales. Esta bibliografía la hemos seleccionado tras buscarla en diferentes páginas como Google Académico, Academia.edu, y Dialnet y diferentes páginas webs en búsquedas de Google. Una vez que ya contextualizamos el tema central de nuestra investigación, pasaremos a la investigación en sí. Para completar la información necesaria realizaremos un trabajo de campo directo, mediante la visita y el contacto con las diferentes instituciones museísticas asturianas, para que, de este modo, sea la propia dirección y los trabajadores de los departamentos los que nos proporcionen de primera mano todas las declaraciones. Seleccionaremos algunos de los museos con los que cuenta Asturias: entre los que percibimos el Museo Casa Natal de Jovellanos, los Museos Arqueológicos de Gijón: (Museo de la Villa Romana de Veranes, Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés y el Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres), el Museo del Ferrocarril de Asturias, Museo Nicanor Piñole, y el Muséu del Pueblu d'Asturies. Todos estos han sido seleccionados por estar integrados en la Red Digital de Colecciones de Museos de España (CERES) y utilizar el sistema de catálogo digital DOMUS implantado por el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España. Nos gustaría analizar cómo esto influye en el almacenamiento de la información y documentación y como a su vez esto facilita (en el caso de que así fuese, la investigación y la difusión de los bienes de las instituciones seleccionadas).

Por otro lado, nos gustaría contrastar otro tipo de sistemas que en su caso utilicen otros museos del panorama regional que no se encuentren en la Red CERES ni utilicen

DOMUS. Entre ellos, hemos decidido seleccionar los museos, Fundación Museo Evaristo Valle, el Museo Arqueológico de Asturias, El Museo Etnográfico de Grandas de Salime, y, por último, El Museo de Bellas Artes de Asturias.

La elección la hemos llevado a cabo debido la cuantiosa cifra de museos asturianos, por tanto, hemos querido elegir algunos de ellos, para así poder contrastar diferentes formatos de catalogación llevados a cabo por los mismos. En esta obligada selección hemos querido tener en cuenta la variedad de temáticas de sus colecciones, con la finalidad de que no todas sean instituciones que albergan obras artísticas en su totalidad, abriendo las puertas de este modo a museos de carácter etnográfico, arqueológicos, para así, desde nuestro punto de vista, alcanzar unas conclusiones menos sesgadas e inclusivas con las instituciones asturianas. Por último, debemos reseñar que se han seleccionado siguiendo unos criterios geográficos, bien es cierto que dentro de los museos clasificados hay más de Gijón, pero esto es debido al amplio número de instituciones con las que cuenta la ciudad, y también a que es donde observamos un número mayor de centros que se apoyan en la plataforma CERES. Se han seleccionado así otros situados geográficamente en diferentes lugares del territorio asturiano.

En primer lugar, empezaremos por los museos que se encuentran en la plataforma CERES y utilizan DOMUS, para posteriormente, investigar y reunir información sobre aquellos museos que utilicen otros métodos de catálogo digital y tras realizar un análisis tanto de carácter individual como comparativo lograr concluir nuestra investigación. Una vez nos hayan proporcionado la información, pediremos que nos adjunten por correo electrónico las fichas de DOMUS o de las bases de datos que utilicen para poder ilustrar la información en nuestro trabajo. El Museo Etnográfico de Grandas de Salime no nos ha podido proporcionar dichas capturas de pantalla debido a que es considerado trabajo de carácter privado.

## 4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

### 4.1 Definición y primeros pasos de la catalogación

Según la Real Academia Española, la palabra catalogar define: “Apuntar, registrar ordenadamente, libros, documentos, etc., formando catálogo de ellos”. Etimológicamente, la palabra procede del término latino *catalogum* y del griego *Katalogos*, que viene a significar “registro o listado”.<sup>4</sup>

El catálogo nos sirve para conocer todos los datos del objeto, que en este caso se quiera catalogar, con la finalidad de que toda esa información, se encuentre a disposición de los usuarios que quieran investigar o revisar dicho testimonio acerca de un bien.

En los catálogos de los museos se guardan todos los datos de los bienes que se consideran un documento importante sobre nuestras creaciones artísticas y estéticas, nuestra historia, producciones de carácter industrial, diferentes culturas y su forma de vivir, etc.<sup>5</sup>

En el catálogo se apuntan de un modo riguroso todos aquellos datos que se conozcan de la obra, junto a las reseñas del lugar dónde se encuentra. Para obtener una información más completa y detallada se adjuntan registros fotográficos, que también sirven para facilitar información al estado de conservación de esta, lo cual debe también registrarse, junto a todos aquellos cambios o alteraciones que la obra pueda sufrir en diferentes procesos de restauración.

El origen de los catálogos surge ya en época de los sumerios, dónde se registraban los títulos de las obras, y se realizaba una descripción breve de estas, en una tablilla de arcilla.<sup>6</sup> En la Edad Media, se concebían los catálogos como si fuesen inventarios de obras no muy elaborados. Dentro de su contenido, se encontraban alfabéticamente los nombres de los autores, los libros ordenados por su título, etc. Es gracias a la invención de la imprenta, que comienzan a aparecer los catálogos ya impresos en

---

<sup>4</sup> Página de la RAE, (<https://dle.rae.es/> (Consultado el 08/04/21).

<sup>5</sup> Andrés CARRETERO PÉREZ, “La documentación en los museos: una visión general”. *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, (1997), nº2, p. 11-29, 13.

<sup>6</sup> Adelina CLAUSO, “El producto de la catalogación: los catálogos. *Documentación de las Ciencias de la Información*, (1993), 47-52.

papel.<sup>7</sup> Debido a la creciente aparición del coleccionismo de obras artísticas, los catálogos van evolucionando.

En el renacimiento, cobra gran importancia la labor del mecenas, los encargos dejan de ser simplemente eclesiásticos, para sumarse también a estos los encargos de carácter privado. El interés por las obras provenientes del extranjero aumenta, y de este modo, iglesia, nobles y una clase social en crecimiento económico que va surgiendo, comienzan a interesarse por esas obras originarias de otros lugares.

En relación con este crecimiento del coleccionismo y el interés por el arte, comienza a surgir la “idea” de museo. Los museos de estas épocas difieren de lo que hoy en día conocemos como museo, ya que estos surgirán en el S. XVIII para terminar configurándose como tales ya en el S. XIX.

Todo esto conlleva un crecimiento de las colecciones de obras de arte, y, por tanto, así comienza a surgir esa necesidad de inventario o catálogo de las obras que albergan.<sup>8</sup>



El archiduque Leopoldo Guillermo en su galería de pinturas en Bruselas, obra de David Teniers

---

<sup>7</sup> Adelina CLAUSO, “El producto de la catalogación: los catálogos. *Documentación de las Ciencias de la Información*, (1993), 47-52.

<sup>8</sup> Ziedune MIKUCIONYTE, “Catalogación de obras artísticas: Análisis de problemas y mejoras en el fondo del arte y patrimonio de la Universidad Politécnica de Valencia” (*Universitat Politècnica de València*), (2015), 10.

Museo Nacional del Prado, <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/el-archiduque-leopoldo-guillermo-en-su-galeria-de/461e64f1-71a3-46fb-961b-3958286a12c5> Consultado el día 21/04/21.

#### **4.2. Desarrollo del sistema de catálogo museístico hasta su informatización**

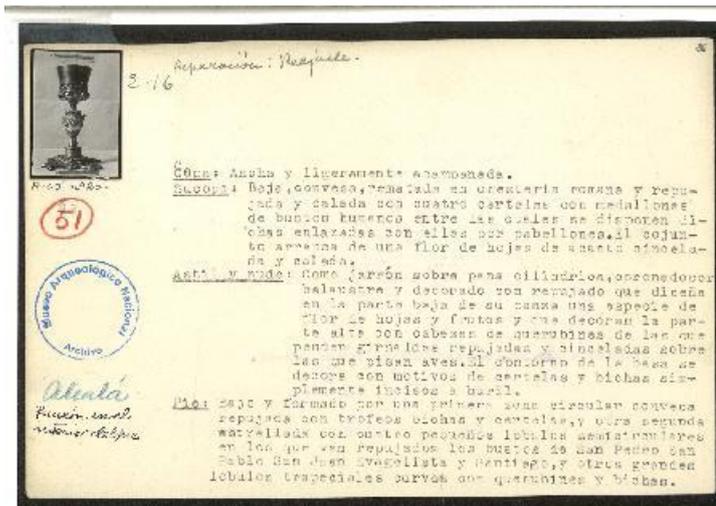
Existen diferentes tipos de catálogos según su forma: los catálogos en forma de libro, los catálogos en forma de ficha y los catálogos que se encuentran en línea que son de acceso directo.

En el año 1942, José María Navascués, que era el Inspector General de Museos Arqueológicos, propuso las *Instrucciones para la formación y redacción del Inventario general de los Catálogos Y Registros en los Museos servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*. La Dirección General de Bellas Artes acogió esta norma para organizar e inventariar todos aquellos bienes que poseían los museos de carácter estatal. Las fichas que se utilizaban pasaron a llamarse “fichas Navascués”, y todas las propuestas iban acompañadas de los motivos según los cuáles José María Navascués consideraba que las normas que regían en aquel momento, y que habían sido dictadas en el año 1901 no eran útiles para recopilar toda la información sobre los objetos y piezas artísticas que se encontraban en los museos.<sup>9</sup> Cada uno de ellos comenzó a seguir sus propios principios de inventario y catalogación, lo que no supuso una unificación nacional del proceso que facilitaría las tareas y lograría cumplir los resultados esperados. Su idea, pionera en este campo, era la de dictar unos principios y criterios únicos para la catalogación, con carácter objetivo sobre los datos de los bienes, siempre respetando la subjetividad de la idea de los conservadores de los diferentes museos y las apreciaciones que estos quisiesen hacer de los objetos basadas en el conocimiento que cada uno de ellos tuviese sobre las piezas.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup>MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL. MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. <http://www.man.es/man/museo/historia/personal/directores/navascues.html>. (Consultado el día 21/04/21).

<sup>10</sup> Eva M<sup>a</sup> ALQUÉZAR YÁÑEZ, “Describiendo colecciones: ¿inventarios, catálogos, dossiers...?” *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, 1997, n<sup>o</sup>2, p. 85-87.



Ejemplo de “Ficha Navascués”

Página Oficial de La Red de Colecciones de Museos de España: <http://ceres.mcu.es/pages/Viewer?accion=4&AMuseo=MAN&Ninv=PLATASDP2/FD00036>. Consultado el día 22/04/21.

Debemos comenzar explicando, lo que es un sistema de museos. Un “sistema” se define como: “el conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto”. Y si a su vez consultamos la definición de “museo”, en la actual legislación nacional vigente leemos que se refiere a la “institución de carácter permanente que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural”<sup>11</sup>

En el año 1978, el *Reglamento de Museos de Titularidad Estatal*, recogió en el capítulo V, que está dedicado al tratamiento específico de los fondos, incluyendo el artículo 13 sobre la sistematización de datos, donde se indica que el Ministerio de Cultura determinaría cuáles debían de ser las normas que todos aquellos museos de ámbito estatal español debían cumplir a la hora de inventariar y catalogar los bienes artísticos con los que contaban sus colecciones.<sup>12</sup>

La escasez de medios y el trabajo manual de catálogo han acarreado dificultades como: que los hábitos individuales de cada trabajador varíen los términos, las

<sup>11</sup> María LORENTE ALGORA, “La articulación del sistema de museos a partir de una aplicación informática: El proyecto Domus en Aragón”. En *Compartir archivos: actas de las VIII Jornadas de archivos aragoneses*. (2008), 175.

<sup>12</sup> María Concepción GARCÍA SÁIZ, “La documentación en los museos: una para todos y todos para una”. *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, (1997), nº2, 105-106.

descripciones, y de este modo ni entre el mismo museo ni entre otros museos existe una coordinación, que tras el cambio del personal también se realicen las tareas de un modo diferente y no se compartan los mismos términos o criterios de ordenación de los datos, y resumiendo esto resulta en la falta de un control veraz sobre las recopilaciones informativas.<sup>13</sup>

En relación con lo que hemos expuesto anteriormente debemos citar a ANABAD que es *La Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas*, se trata de una asociación sin ánimo de lucro que nace impulsada por la reforma de *La Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. Está compuesto por distintas *Asociaciones Profesionales y Uniones Territoriales* que pertenecen al ámbito geográfico español y a distintas comunidades autónomas siendo ellas mismas las que deseen formar parte y lo soliciten. Dentro de sus objetivos se encuentran: “representar a los asociados en las actuaciones conjuntas en defensa del patrimonio histórico de España o de sus respectivas Comunidades Autónomas, asistir y representar a los asociados en sus tareas de salvaguarda del patrimonio documental, bibliográfico museológico, arqueológico y artístico de España, así como en el servicio a las necesidades de la sociedad, bien sean educativas, culturales, científicas, filantrópicas, tecnológicas o administrativas, excluyendo cualquier actividad de carácter sindical, promover la mejor formación de los profesionales de archivos, bibliotecas, museos y centros de documentación e información, parques arqueológicos, centros de interpretación, etc., señalar las condiciones profesionales y técnicas para el desempeño de sus respectivas profesiones., representar a los miembros de las asociaciones respectivas ante los organismos y entidades españoles e internacionales, realizar todas aquellas actividades que sean convenientes para la consecución de sus fines”. Por ello intentan: “Promover el desarrollo y la difusión del patrimonio cultural español con iniciativas que favorezcan la existencia de una legislación adecuada para a consecución de los fines de la Federación, realizar cursos, conferencias, seminarios y otras actividades docentes encaminadas a la formación de

---

<sup>13</sup> M<sup>a</sup> Dolores ADELLAC, Eva M<sup>a</sup> ALQUÉZAR, Pilar BARRACA, Andrés CARRETERO, Marina CHINCHILLA, Isabel PESQUERA, *Normalización documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*, (1996), 3.

los profesionales, organizar congresos, jornadas, exposiciones y certámenes sobre temas de interés para sus asociados y participar en cuantos actos se celebren relacionados con sus fines, establecer comisiones y grupos de trabajo que realicen investigaciones, estudios, encuestas y proyectos concernientes al ejercicio de su función, conceder becas y bolsas de viajes de estudio, editar trabajos relacionados con sus actividades profesionales, participar en la redacción de normas, formar parte de comisiones y prestar asesoramiento cuando sean requeridos para ello, y establecer sistemas de información, participación y comunicación entre sus socios que sirvan, además, de medio de difusión de las actividades de la Federación.<sup>14</sup>

“La documentación de las colecciones de museo puede ser costosa en tiempo y dinero, pero al final el descuido de la documentación básica hace perder muchísimo más tiempo que hacerlo correctamente, y mengua el valor y la utilidad de la colección”<sup>15</sup>

Hoy en día, esto sigue siendo un problema a nivel nacional, ya que muchas instituciones no han seguido estas indicaciones, a pesar de que desde dentro de las mismas se haya alertado por parte del personal de conservación, restauración y de registro, de la gran necesidad de realizar de una manera correcta estos catálogos. El problema subyace en que en muchas ocasiones cada institución ha realizado esta labor de inventariado y catalogación siguiendo sus propios criterios, diferentes en cada una, y esto no facilita la recopilación general de los datos y la información, si no que la dificulta.

Con la llegada de la “informatización” a los centros, se repiten los mismos problemas, aunque se debería contar con ciertas finalidades básicas que son:

“La gestión efectiva y ágil de los registros, inventarios y catálogos de los centros, la eliminación de las tareas de ordenación manual y duplicación de documentos que implican los múltiples archivos que necesita el funcionamiento del museo, la simplificación de los trámites administrativos que los museos realizan por las incidencias de cualquier tipo (movimientos, reproducciones, restauraciones, etc.) que

---

<sup>14</sup> ALQUÉZAR YÁÑEZ, Eva M<sup>a</sup>. “Museos en internet: la experiencia de Ceres”. *Boletín de la ANABAD*, (2014), vol. 64, n<sup>o</sup>4, 5-7.

<sup>15</sup> M<sup>a</sup> Dolores ADELLAC, Eva M<sup>a</sup> ALQUÉZAR, Pilar BARRACA, Andrés CARRETERO, Marina CHINCHILLA, Isabel PESQUERA, *Normalización documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*, (1996), 3

afectan a sus colecciones, el control administrativo por parte de los Servicios Centrales, en particular de los Registros de Bienes de Interés Cultural, de los fondos custodiados en los museos, y no menos importante, la mejora del servicio a los investigadores, y de la oferta cultural al público.”<sup>16</sup>

El desarrollo de las tecnologías informáticas y la llegada de la informatización a las instituciones ha incrementado las dificultades de estas tareas. Es evidente que las tecnologías ayudan en este aspecto a una mejor recopilación, que se alcanza con mayor rapidez, a la que podemos adjuntar formatos fotográficos de las obras, y añadir toda la información que se conoce de la misma, pero esto no puede llevarnos a una confusión que está muy presente hoy en día en el ámbito de la catalogación. No se puede considerar que informatizando toda la información que un museo tiene de su patrimonio vamos a arreglar todo el problema que se lleva acarreado desde tantos años atrás. Catalogación e informatización han de ir de la mano, pero nunca debe considerarse que una suplante a la otra, con esto queremos decir, que el trabajo de catalogación ha de llevarse a cabo de una manera correcta desde el principio, ya que el resultado de todos los fallos cometidos a lo largo de los años, ha tenido como consecuencia que los museos a día de hoy ni siquiera tengan catalogados y registrados todos los bienes y todo el patrimonio con el que cuentan, lo que da lugar a la falta de información.<sup>17</sup>

Otro de los problemas que acarrea esta deficiencia catalográfica, es que muchas de las obras que se consideran “superiores” o de mayor calidad con las que cuentan los museos, se tienen registradas y, por tanto, se cuenta con una información mayor. A diferencia de la que se tiene de otras obras, las cuales son olvidadas en los almacenes, y en muchos casos ni registradas, y a la hora de investigarlas, o ni se sabe que están, o en el mejor de los casos en el que sí se cuente con su existencia, la calidad de los datos que se tienen sobre ellas difiere mucho de los que se tienen sobre otras, o de los que se podría tener si se hubiese realizado a tiempo un seguimiento de estas.

Por ello dentro de este tratamiento informático se han de registrar en las bases de datos fondos de diferentes índoles: Fondos museográficos, fondos documentales, fondos

---

<sup>16</sup> M<sup>a</sup> Dolores ADELLAC, Eva M<sup>a</sup> ALQUÉZAR, Pilar BARRACA, Andrés CARRETERO, Marina CHINCHILLA, Isabel PESQUERA, *Normalización documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*, (1996), 3.

<sup>17</sup> María Concepción GARCÍA SÁIZ, “La documentación en los museos: una para todos y todos para una”. *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, (1997), n<sup>o</sup>2, 105-107.

bibliográficos, fondos “administrativos”, y utilidades comunes. Todos ellos han de realizarse de la misma manera, siguiendo una normativa.<sup>18</sup>

Se crea por tanto un proyecto de informatización. Este proyecto se divide en diferentes fases, en un primer lugar se presta importancia al análisis y unificación de sistemas y procesos documentales museográficos y administrativos siguiendo el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos. Anteriormente, y hasta el momento solo se contaba en España con las “Instrucciones para la redacción del inventario general, catálogos y registros en los museos servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos” que se elaboró en 1942 y de la cual se han servido en mayor medida los museos de idiosincrasia arqueológica, pero que también necesitan una urgente renovación.<sup>19</sup>

Dentro de los tipos de catálogo que existen, también se encuentran los catálogos internos y los externos. Los catálogos internos, simplemente son revisados y están al alcance de los trabajadores de la institución, mientras que los externos, informatizados se encuentran al alcance de todos.<sup>20</sup>

Se diseña de este modo, de la mano del proyecto la aplicación informática, desarrollando una maqueta operativa (versión 0.0 en términos informáticos). Debido a la cantidad de documentos y pluralidad se intenta lograr sistemas nomotéticos en cualquiera de los casos compatibles en varios sistemas operativos para evitar así las disparidades que se habían ido realizando hasta el momento.

En cuanto a los catálogos online de museos se pueden encontrar diferentes tipos de catálogos, por un lado, podemos encontrarnos con galerías y también con catálogos como tal. La finalidad de estos dos tipos de catálogos digitales es la accesibilidad, conocimiento, y lograr una difusión de las colecciones del museo y su información, consiguiendo un acercamiento entre el usuario de internet con el usuario del museo y viceversa. Estos catálogos online o digitales cuentan con motores de búsqueda que se

---

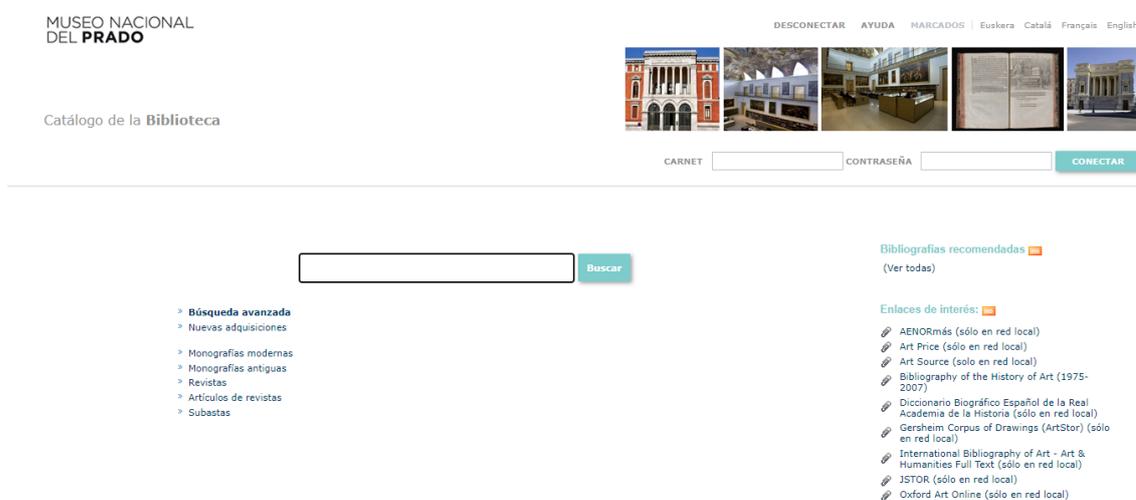
<sup>18</sup> M<sup>a</sup> Dolores ADELLAC, Eva M<sup>a</sup> ALQUÉZAR, Pilar BARRACA, Andrés CARRETERO, Marina CHINCHILLA, Isabel PESQUERA, *Normalización documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*, (1996), 11-12.

<sup>19</sup> M<sup>a</sup> Dolores ADELLAC, Eva M<sup>a</sup> ALQUÉZAR, Pilar BARRACA, Andrés CARRETERO, Marina CHINCHILLA, Isabel PESQUERA, *Normalización documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*, (1996), 4.

<sup>20</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. Museo Nacional del Prado. Madrid. <https://www.museodelprado.es>. (Consultado el día: 22/04/21).

encuentran bajo un software que controla las colecciones. Estos catálogos aportan más información y sirven de gran ayuda a los proyectos de investigación.<sup>21</sup>

Por ejemplo, El Museo Nacional del Prado, cuenta con un catálogo externo online, al alcance del público en general, en el que podemos obtener la información básica de la obra, junto a fotografías ilustrativas de la misma y junto a otros datos no tan básicos, pero que enriquecen el conocimiento de la obra.<sup>22</sup>



Catálogo de la Biblioteca del Museo Nacional del Prado.

Página de la Biblioteca del Museo del Prado: <https://biblioteca.museodelprado.es/cgi-bin/abnetopac/O7081/ID20c21177?ACC=101> Consultado el 22/04/21.

### 4.3. La plataforma DOMUS.

A continuación, vamos a pasar a hablar de dos plataformas que ha lanzado el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno español. Estas dos plataformas informáticas, tienen como finalidad la conservación y la difusión del patrimonio histórico-artístico y cultural en la sociedad española y, alcanzar visibilidad fuera de sus fronteras geográficas.

<sup>21</sup> CURSOS EXPRESS DE LICEUS

<sup>22</sup> MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. EL MUSEO NACIONAL DEL PRADO.

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/bellas-artes-archivos-estatales/museo-del-prado.html>. (Consultado el día 22/04/21).

En primer lugar, encontramos DOMUS, que es un sistema integrado de documentación y gestión museográfica informatizada. Se trata de una aplicación informática que desarrolló el Ministerio de Educación, Cultura (MCU) y (Subdirección General de Museos Estatales y Subdirección General de Tratamiento de la Información), en colaboración con Transiciel España. Entre otras funciones, ayuda en el trabajo de los técnicos de registro de los museos sirviendo como catálogo colectivo de los bienes de dichas instituciones.

DOMUS permite: Gestionar el proceso de ingreso de bienes culturales en las colecciones del museo, registrar, inventariar y catalogar fondos museográficos y documentales, asociar imágenes digitales en varios formatos al inventario/catálogo de bienes culturales, registrar informes de conservación y describir análisis y tratamientos de restauración de las colecciones asociados a imágenes digitales de dichos procesos.<sup>23</sup>

Debemos tener en cuenta que los museos y sus fines son muy variados, difieren mucho unos de otros si tenemos en cuenta el origen de la institución museística. Con esto nos referimos a que la historia que se encuentra en la base de cada uno y su nacimiento van directamente ligados a su temática, por ello un museo de carácter científico será diferente a uno de bellas artes y ambos a una institución museística de carácter arqueológico.<sup>24</sup>

Como ya hemos comentado anteriormente, la diferencia de criterios a la hora de catalogar los bienes que custodia y pertenecen a una institución varían mucho unos de otros. El comité del ICOM (Consejo Internacional de Museos), considera que existen estas desigualdades y que los procesos no están funcionando como deberían, que sería unificando a todas las instituciones y los métodos.

Por otro lado, el ICOM, determina como funciones básicas que deben llevar a cabo los museos, la recogida de la información y la documentación, así como la

---

<sup>23</sup> Eva M<sup>a</sup> ALQUÉZAR YÁÑEZ, “Domus, un sistema de documentación de museos informatizado”. *Museos. es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, (2004), p. 28-41, 31-33

<sup>24</sup> Andrés, CARRETERO PÉREZ, “Domus y la gestión de las colecciones museísticas”. *Marq. arqueología y museos*, (2005), p. 17-30, 18.

conservación de los bienes, pero se ha llegado a la conclusión de que unas tareas prevalecen sobre otras, cuando todas ellas deberían realizarse indiferentemente.<sup>25</sup>

Otro de los problemas que señala el ICOM, es la falta de interés por el trabajo catalográfico, distinguiéndose la catalogación de los archivos de biblioteca, de la catalogación de las obras de arte. En un pasado reciente el interés por esta información crece, y es cuando nos damos cuenta de que las labores que debían haberse realizado tiempo atrás no habían sido realizadas correctamente, lo que nos lleva a la conclusión de que no se le dio y se le da la misma importancia, ni el valor que debería darse a la catalogación de las obras de arte y a las de las bibliotecas. Todo esto nos lleva a determinar que no se ha regulado a nivel técnico y administrativo esta tarea de catalogación museística.

Debido a las conclusiones sacadas de todo lo mencionado anteriormente, en el año 1993, técnicos de museos comenzaron a trabajar en el proyecto apoyado desde el Ministerio de Cultura, para llevar a cabo una sistematización de las normas documentales. El proyecto de Normalización Documental de Museos Estatales tiene su punto de partida en un informe de diagnóstico del escenario documental de los museos de la SGME (Subdirección General de Museos Estatales)<sup>26</sup>.

En el año 1994 se oficializa este grupo de técnicos por la Dirección General de Bellas Artes, y se forma en Comisión de *Normalización Documental de los Museos Estatales* con la labor de: “Definir y unificar los procesos documentales, museográficos y administrativos, la normalización de terminologías y su aplicación informática”<sup>27</sup>.

Dicha comisión tuvo como primer objetivo la definición de unos términos comunes para todos los tipos de museos, indiferentemente de su carácter, tipo, tamaño, administración, etc. Estos términos estarían directamente ligados al trabajo del técnico, con el fin de facilitar esta labor documental, y siempre amparados a nivel legislativo y administrativo.

---

<sup>25</sup> Historia sobre el ICOM. <https://icom.museum/es/sobre-nosotros/historia-del-icom/> (Consultado el día 23/06/21).

<sup>26</sup> Eva M<sup>a</sup> ALQUÉZAR YÁÑEZ, “Domus, un sistema de documentación de museos informatizado”. *Museos. es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, (2004), p. 28-41, 30-31

<sup>27</sup> Andrés CARRETERO PÉREZ, “Catalogación y nuevas tecnologías”. *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, (2005), nº10, p. 18-20.

En segunda instancia, se debían unificar los criterios y requisitos de la catalogación de los bienes artísticos a nivel descriptivo y de clasificación. Se debían dejar de lado las premisas académicas, para que todos los museos llevaran a cabo un mismo método de ficha-inventario documental.

En tercer lugar, se evaluó la importancia de la consideración de los museos, como no sólo centros que albergan colecciones museísticas y piezas artísticas, sino también como instituciones que albergan documentación, bibliografía, fondos de carácter administrativo.

En cuarta instancia, se instauró una modificación y unificación de la terminología que debía usarse. Para ello se crearon los *Grupos de Vocabularios Técnicos*.<sup>28</sup>

Y, en quinto y último lugar, sería el momento de la creación de ese fondo documental informático, apoyado en la creación de un programa digital, que siguiendo todos los requisitos explicados anteriormente, sirviese como un inventario que unificase toda la información pertinente de los bienes de los museos españoles, con la idea de alcanzar una estrecha relación a nivel tecnológico de dicha información y facilitar la obtención de esta por parte de todos aquellos usuarios o público que quiera acceder con fines investigadores o por interés personal.

Dos años después, la Comisión presentó el informe: *Normalización documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*.<sup>29</sup>

En el año 1996, se contrató a una empresa, mediante concurso público, como encargada para llevar a cabo la realización de esta plataforma informática, pero hasta el año 2000 no se contó con una plataforma sólida. El Museo Arqueológico Nacional sirvió como experimento para ver el funcionamiento del nuevo programa, y hasta el año 2001 no comenzó a establecerse en las diferentes instituciones del territorio nacional.

---

<sup>28</sup> Andrés CARRETERO PÉREZ, "Catalogación y nuevas tecnologías". *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, (2005), nº10, p. 18-21.

<sup>29</sup> ENLACE AL TEXTO DE NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL DE MUSEOS: ELEMENTOS PARA UNA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN MUSEOGRÁFICA. (<http://www.iber museos.org/wp-content/uploads/2020/04/normalizacion-documental-esp.pdf>)

Entre las funciones con las que cuenta el programa, las relativas al Área de Fondos o Colecciones son las siguientes: Catalogación, Procesos, Información relacionada y Consulta.

En la función de Catalogación, el programa ofrece tablas de descripción de datos y se llevó a cabo investigando acerca de otros mecanismos ya usados por otras instituciones anteriormente, resultando por ello una labor complicada. Cuenta con 50 categorías diferentes, que dan cabida a múltiples tipos de bienes, con más de 150 unidades de información.<sup>30</sup>



Logo del sistema DOMUS

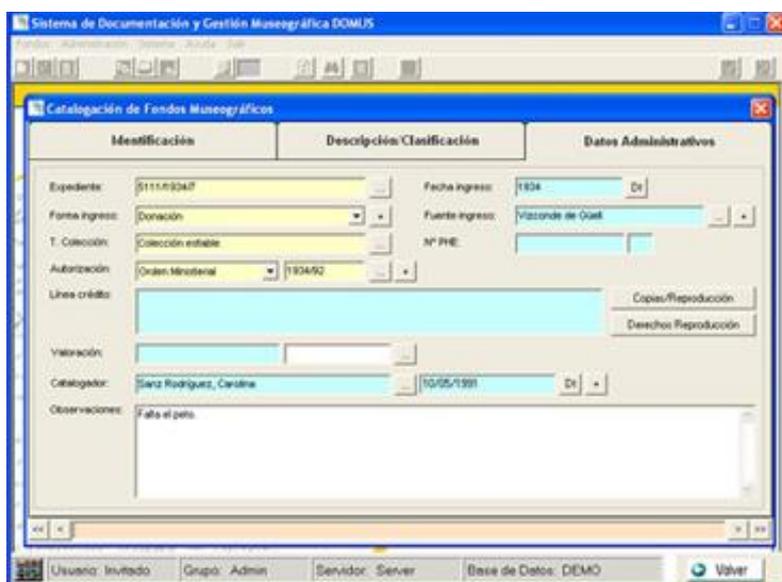
Página Oficial del Ministerio de Cultura y Deporte:  
<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/museos/presentacion/preguntas-frecuentes/domus.html>. Consultado el 28/04/21.

---

<sup>30</sup>Andrés CARRETERO PÉREZ, “Catalogación y nuevas tecnologías”. *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, (2005), nº10, p. 18-21.



Página principal de DOMUS <sup>31</sup>

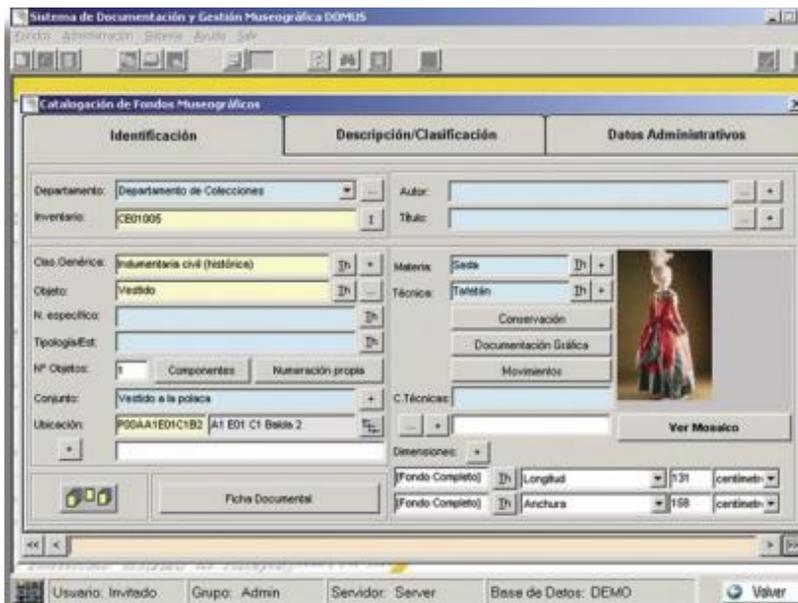


Funciones de DOMUS

Página Iart. <https://iart.es/noticia/653/documentacion-de-colecciones-en-los-museos>

Consultado el día 28/04/21.

<sup>31</sup> REVISTA DIGITAL MIRADA FERROVIARIA. <http://luisrodriguez.mx/mirada/la-normalizacion-documental-del-patrimonio-historico-y-cultural-ferroviario-en-la-fundacion-de-los-ferrocarriles-espanoles/>. (Consultado el día 28/04/21)



Página de una ficha de obra con sus funciones en DOMUS

Andrés CARRETERO PÉREZ, “Catalogación y nuevas tecnologías”. Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España, (2005), nº10, p.22.

#### 4.4. La Red de Colecciones de Museos de España: CERES.

Otra de las iniciativas de gran interés para el objeto de nuestro trabajo es la creación de la Red Digital de Colecciones de Museos de España (CERES). Con la finalidad de alcanzar un acercamiento a la cultura de carácter universal el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España propuso la posibilidad de un acceso consolidado al patrimonio histórico-artístico español con el que cuentan los museos españoles, para así facilitar la accesibilidad a dicha información en red y fomentar su difusión.<sup>32</sup> Los museos que se encuentran vinculados a esta red pertenecen a diferentes ámbitos y especialidades, lo mismo que pueden ser tanto públicos como privados, y pertenecen a CERES ya que se encuentran integrados en la red DOMUS. El primer catálogo colectivo de la Red Digital CERES se incorporó en el mes de marzo del año 2010. Desde entonces la red se ha ido ampliando progresivamente hasta la actualidad.<sup>33</sup>

<sup>32</sup> PÁGINA OFICIAL CERES. MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE <http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>. (Consultado el 22/04/21)

<sup>33</sup> Eva M<sup>a</sup> ALQUÉZAR YÁÑEZ, “Museos en internet: la experiencia de Ceres”. *Boletín de la ANABAD*, (2014), vol. 64, nº4, p. 247-345.

La red permite indagar en el catálogo y, averiguar información de todos los bienes con los que cuentan los museos integrantes, junto a imágenes que ilustran dichos bienes. Las búsquedas que se pueden realizar pueden ser tanto avanzadas como generales, así como investigar en un museo determinado o en un conjunto de ellos. También se pueden realizar rastreos por tipologías de museos, etc.

Como ya hemos comentado reúne museos de diferentes ámbitos, de entre ellos, de bellas artes, etnográficos y etnológicos, arqueológicos, de arte contemporáneo, antropológicos, de ciencias naturales y especializados. Todos estos museos pueden ser, locales, autonómicos y estatales y como ya hemos comentado, de índole tanto pública como privada. La red reúne museos de Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, Madrid, Murcia, Navarra y de la Comunidad Valenciana.

CERES contiene más de 329.000 bienes culturales publicados y 580.000 imágenes de entre los 117 museos que se encuentran vinculados a la red.<sup>34</sup>



Página principal de búsqueda: CERES

Página Oficial CERES <http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?search=simple>  
Consultado el 22/04/21.

<sup>34</sup> PÁGINA OFICIAL CERES. MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE  
<http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>. (Consultado el día 22/04/21)

## **5. SISTEMAS DE CATALOGACIÓN EN LOS MUSEOS DE ASTURIAS**

### **5.1. La implantación del sistema DOMUS y la vinculación a la plataforma CERES.**

A continuación, nos centraremos en analizar los museos asturianos que tienen implantado el sistema DOMUS y que, por tanto, se encuentran vinculados directamente a la plataforma CERES.

El Museo Nicanor Piñole, es uno de los museos que forman parte de la Red Municipal de Museos de Gijón. Se trata de una institución de bellas artes, que expone las muestras artísticas de uno de los pintores más importantes de la escuela regional asturiana del s. XX. Fue fundado en el año 1991, para exponer y cuidar el legado de Nicanor Piñole y de su viuda Eugenia Ceñal, la cual donó todas las obras de su difunto marido, a la ciudad de Gijón. El cometido principal, por tanto, de esta institución sería, seguir con el estudio acerca de la obra del pintor, conservar su producción artística, y potenciar la difusión de su obra, tanto a nivel nacional como internacional.

El museo se configuró en el edificio del antiguo Asilo de Pola de Gijón, edificio de los años 1903-1904, que se trata de una construcción de estilo ecléctico. Dentro de la colección se encuentran obras de diferente tipo y soporte, de entre las cuáles destacamos, óleos, bocetos, apuntes y dibujos, junto también objetos personales del artista.

Los fondos del museo se encuentran conformados, por todas las obras que como ya hemos comentado donó la viuda del pintor a Gijón, y también de las obras en depósito que se encuentran en el Museo Casa Natal de Jovellanos, en el Museo de Bellas Artes de Asturias y en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Página Web Oficial, MUSEO NICANOR PIÑOLE: (<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-nicanor-pinole>.) (Consultado el día 28/04/21).



Fachada del Museo Nicanor Piñole

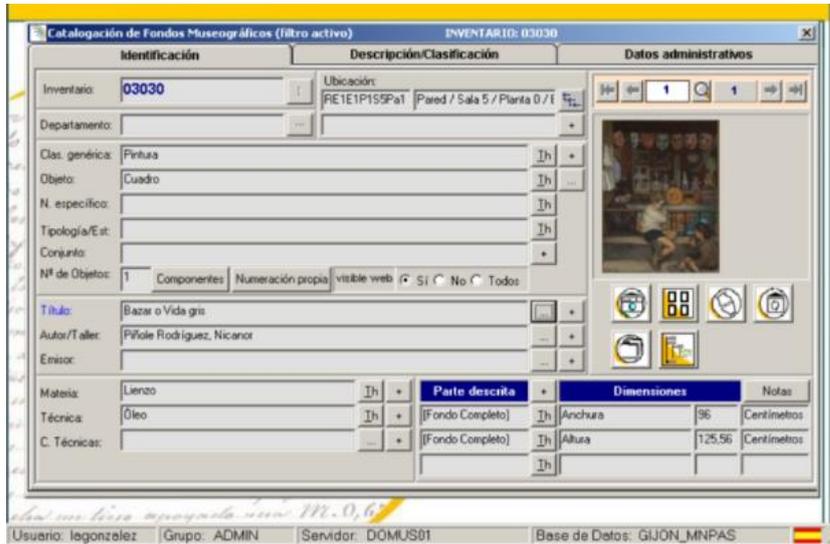
Página Web Oficial del Museo Nicanor Piñole: <https://www.gijon.es/es/directorio/museo-nicanor-pinole> Consultado el día 28/04/21.

Tras contactar con el museo Nicanor Piñole, nos han informado acerca de cuál es la situación y el método de catalogación actual que lleva a cabo actualmente el museo. Para llevar a cabo la catalogación de la colección permanente y de los determinados depósitos con los que cuenta el centro, emplean el programa DOMUS (del cual ya hemos hablado anteriormente), programa operativo en los museos dependientes del Ministerio de Cultura que hemos tratado en este trabajo. El ayuntamiento de Gijón firmó los acuerdos con el Ministerio de Cultura y Deporte, y en el año 2014 se implanta el uso de este programa para llevar a cabo la catalogación correspondiente de sus bienes.

Para comenzar a usar este programa correctamente y llevar a cabo una implantación útil y beneficiosa, se tuvo que contratar la migración de las bases de datos en las que se recogía hasta el momento toda la información y donde estaba registrada la catalogación de los fondos del museo. Después de realizarse el trabajo de migración de datos, se llevó a cabo la tarea de revisión y normalización de los diferentes campos, de este modo se aplicaron los tesauros que estaban en uso por el Ministerio y se confeccionaron protocolos para unificar criterios entre los diferentes museos que se encontraban dentro de la Red.

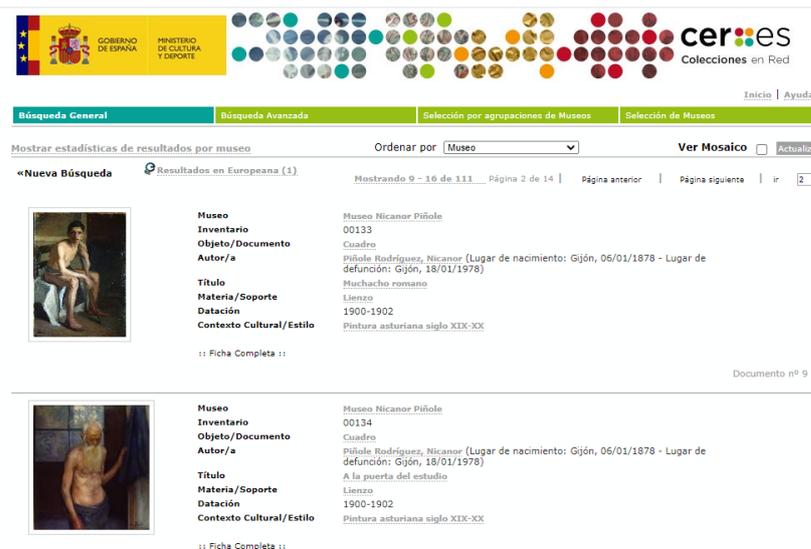
Junto a la gestión de la información y documentación de los fondos con la plataforma DOMUS, en el año 2017 se sube a la plataforma CERES una selección de obras del museo.

Desde la institución nos han explicado que a partir de la presencia de CERES ha mejorado considerablemente la visibilidad de los fondos del museo, y que desde que el museo se sirve de la plataforma DOMUS para llevar a cabo su gestión documental, esta se realiza de un modo mucho más cómodo y ágil, ya que proporciona la posibilidad de realizar búsquedas cruzadas de diferentes tipos.<sup>36</sup>



Ficha DOMUS de una obra del Museo Nicanor Piñole.

“Enviado por la dirección del Museo Nicanor Piñole, el día 19/05/21”



Página oficial de CERES

<sup>36</sup> Información obtenida tras contactar con Lucía Peláez Tremols/ directora del Museo Casa Natal de Jovellanos y Nicanor Piñole, el día 04/05/21

Resultados de búsqueda del Museo Nicanor Piñole en CERES/  
<http://ceres.mcu.es/pages/Main>. Consultado el día 07/05/21.

En segundo lugar, hemos seleccionado el Museo Casa Natal de Jovellanos, que también se encuentra dentro de la Red Municipal de museos de la ciudad de Gijón.<sup>37</sup> Fue inaugurado en el año 1971. Se instaló en la que en su día fue la casa que habitó Gaspar Melchor de Jovellanos, figura a la que rinde homenaje y se dedica esta institución museística. Se trata de un edificio de carácter emblemático, ya que, se trata de una casa-palacio, conocida como Palacio de Revillagigedo, construida a finales del S. XVI. En ella nació y vivió Jovellanos.<sup>38</sup> El principal cometido de este museo es albergar el patrimonio artístico de la ciudad, conservarlo, y difundirlo, a la vez que elogiar la figura del escritor y su obra.

En dos de las salas del museo se exponen los objetos de carácter cotidiano de Jovellanos, junto a alguna de las piezas con las que contaba su colección artística.

Por otro lado, la colección cuenta con más de 3.000 obras artísticas de índole regional, que integra: pinturas, esculturas, grabados, fotografías, artes industriales y obras modernas en nuevos soportes. La colección se completa gracias a donaciones que se van realizando por parte de coleccionistas y de artistas locales.

La Dirección del Museo Casa Natal de Jovellanos es la misma que la del Museo Nicanor Piñole, por tanto, cuando nos hemos puesto en contacto, nos ha proporcionado la información la directora de ambos centros artísticos, ya que ambos se rigen por el mismo sistema de documentación y base de datos DOMUS<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup>PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO CASA NATAL DE JOVELLANOS,  
<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-casa-natal-de-jovellanos>. (Consultado el día el 07/05/21)

<sup>38</sup> Vidal DE LAMADRID ALVAREZ, *El Palacio de Revillagigedo y la Colegiata de San Juan Bautista*, (Oviedo: Caja de Ahorros de Asturias, D.L, 1992).

<sup>39</sup>PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO CASA NATAL DE JOVELLANOS  
<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-casa-natal-de-jovellanos>.(Consultado el día 7/05/21)



Fachada del Museo Casa Natal de Jovellanos

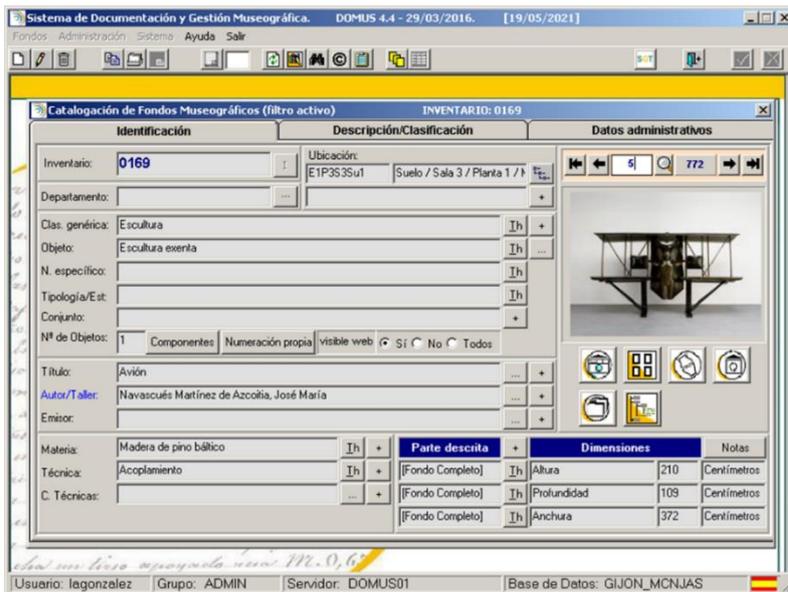
Página Oficial del Museo Casa Natal de Jovellanos: <https://www.gijon.es/es/directorio/museo-casa-natal-de-jovellanos>) Consultado el día el 07/05/21.

Fue implantado en el año 2014, en el mismo convenio en el que se integró el Museo Nicanor Piñole. El Museo Casa Natal de Jovellanos se integró en la Red Digital de Colecciones de Museos de España (CERES) en 2017, y allí podemos encontrar una muestra de algunas de las obras que se encuentran en los fondos y colecciones del museo.

De la misma manera, el uso de esta red y el programa de catalogación y documentación DOMUS, ha ayudado a realizar una recopilación de la información con mayor facilidad y eficacia, debido, a que como ya hemos comentado, permite realizar búsquedas cruzadas, la información se encuentra de este modo, al alcance de todos por internet desde la plataforma CERES, y esto facilita su difusión y promueve la visibilidad de unas colecciones de índole regional.<sup>40</sup>

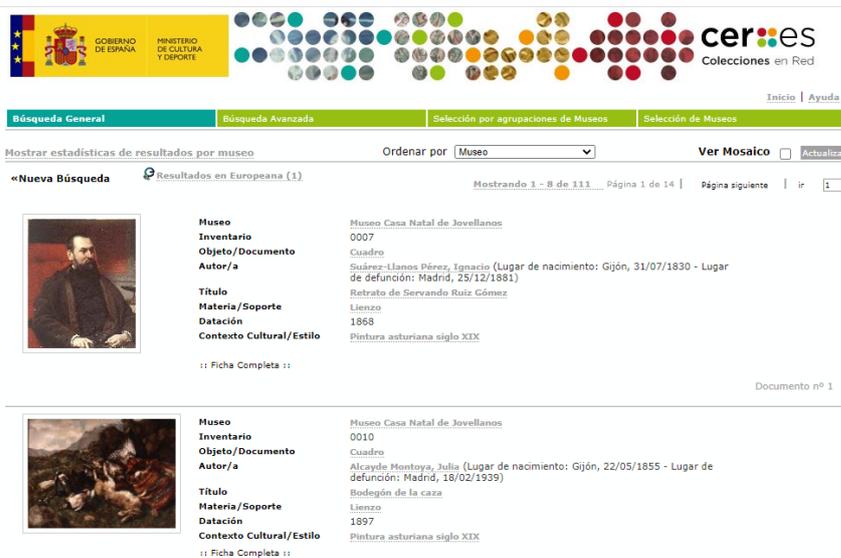
---

<sup>40</sup> Información obtenida tras contactar con Lucía Peláez Tremols, directora de ambos museos, el día 4/05/21.



Ficha de DOMUS del Museo Casa Natal de Jovellanos

“Enviado por la dirección del Museo Casa Natal Jovellanos el 19/05/21”



Dos de las obras del Museo Casa Natal de Jovellanos, de las que se encuentran expuestas en la plataforma CERES: <http://ceres.mcu.es/pages/Main>. Consultado el día 07/05/21.

Otro de los museos que hemos seleccionado para nuestra investigación es el Muséu del Pueblu d' Asturias. Se trata de un museo de carácter etnográfico que inicia su andadura en el año 1968 de la mano del Ayuntamiento de Gijón y de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación. El museo se crea con la intención de conservar, investigar y estudiar y por supuesto difundir el pueblo asturiano y sus memorias, entre las que cabe

destacar el patrimonio etnográfico musical, fotográfico, documental, memoria oral, etc. Se encuentra integrado y es la institución coordinadora de la Red de Museos Etnográficos de Asturias, que depende de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

Tanto el recinto como la colección son amplios y variados. El recinto es grande, al aire libre, y también cuenta con varios edificios como espacios de exposición. La colección está compuesta por diferentes áreas, musical, museográfica, fotográfica, oral y documentación.

El museo se encuentra también en la Red Digital de Museos de España, CERES, y podemos encontrar en la página web algunas selecciones de la exposición.<sup>41</sup>



Fachada del Muséu del Pueblu d'Asturies

Página Oficial del Muséu del Pueblu d'Asturies: <https://www.gijon.es/es/directorio/museu-del-pueblu-dasturies> Consultado el día 10/05/21.

Tras visitar el Muséu del Pueblu d'Asturies, nos han proporcionado la información requerida acerca de qué sistema de catalogación en red utilizan, cuándo se implanta, y cuáles podrían ser las ventajas y los inconvenientes del sistema utilizado.

En primer lugar, como ya hemos comentado anteriormente, este museo es un museo municipal y está dentro de la Red Municipal de Museos de Gijón, por tanto, para llevar a

---

<sup>41</sup> PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSÉU DEL PUEBLU D'ASTURIES, <https://www.gijon.es/es/directorio/museu-del-pueblu-dasturies>. (Consultado el 10/05/21).

cabo su catalogación en red se sirven del programa DOMUS perteneciente al Ministerio de Cultura y Deporte de España.

Sobre el año 2012 se comienza a instaurar este sistema, y anteriormente, esta institución se servía de otras bases de datos para llevar a cabo su catalogación. Anteriormente, se utilizaba la plataforma ACCESS, por tanto, en el momento en el que el museo entra dentro de la Red DOMUS se debe llevar a cabo una migración de la información recogida en las bases de datos utilizadas anteriormente. Este proceso de migración se lleva a cabo por una empresa en el año 2013, y tras realizarse, se han debido llevar a cabo diferentes correcciones para que todo se registrase como al inicio.

Para poder llevar a cabo el cambio de sistema, el personal del Muséu Pueblu d' Asturias, tuvo que acudir a un curso gestionado por la empresa de gestión de DOMUS, que se impartió en dos sesiones diferentes y que duró una semana.

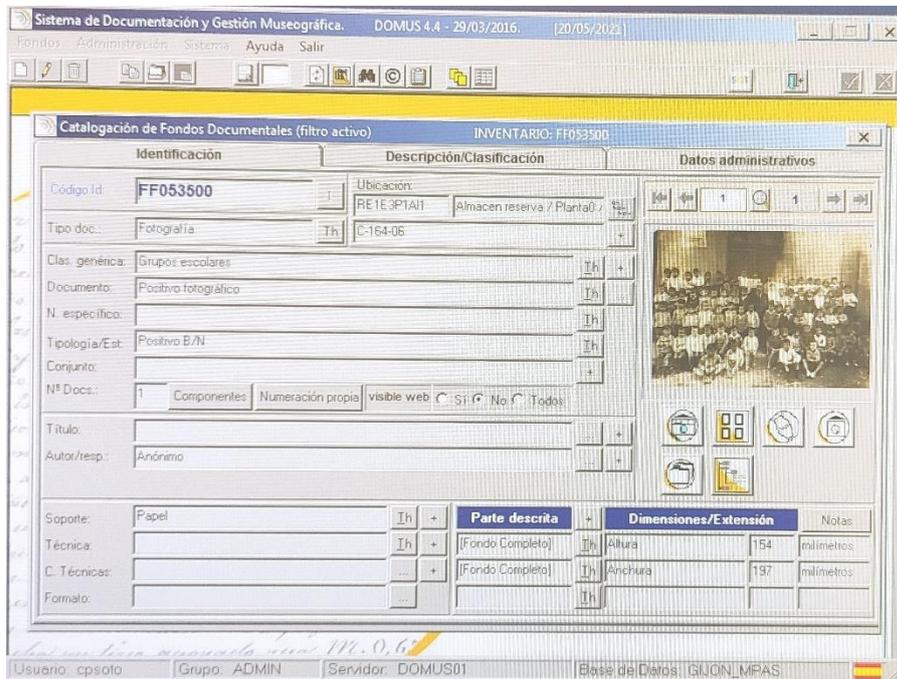
Desde la propia institución nos han comentado acerca de qué ventajas e inconvenientes perciben en el uso del programa. Como ventajas, desde el museo nos han comentado que la idea les parece muy buena, apoyan totalmente una unificación de la catalogación a nivel estatal en la que todos los museos se rijan por los mismos criterios, realicen sus catalogaciones igual, y que, en cierto modo, todos los museos que utilicen DOMUS estén interrelacionados entre ellos. También consideran que es una ventaja pertenecer al sistema DOMUS, ya que de este modo la institución recibe un apoyo institucional en el que sus bienes catalogados se encuentran bajo protección del ministerio, en lo que respecta a la información y a los datos registrados. Han afirmado que desde que se encuentran dentro del sistema, éste ha dotado al museo de una mayor visibilidad a nivel estatal. Al pertenecer a DOMUS el museo pasa a ser visible en CERES al igual que en otras plataformas como Europeana, lo que permite que un museo de carácter municipal se difunda a nivel estatal y suscite el interés de personas u otras instituciones que anteriormente no lo conocían o no conocían bien las colecciones. Otra de las ventajas es que desde que se encuentran en la Red han aumentado las peticiones de obras por otros museos. Por otra parte, con este sistema puede trabajar más de una persona al mismo tiempo, es decir, el programa puede ser usado por diferentes usuarios que lo utilicen a la vez desde diferentes terminales a la vez. Por último, es una gran ventaja que con DOMUS se pueden añadir imágenes en la ficha de catalogación del bien patrimonial, ya que, en la plataforma que tenían antes no podían adjuntar fotografías a la ficha, con la consiguiente

dificultad para su identificación directa, y para registrar el proceso de alteración del bien, las diferentes intervenciones realizadas en el mismo, etc.

Por otro lado, están los inconvenientes que desde la institución observan. Consideran como desventaja que se trata de una “red no en red”, con esto han querido decir, que siendo un sistema que se encuentra en red realmente no presenta las ventajas que debería. Un trabajador del Muséu del Pueblu d’Asturies no puede ver la red de otro museo que se encuentre dentro del sistema DOMUS, para observar, por ejemplo, como realizan las catalogaciones y seguir el mismo criterio. La red no estaría interrelacionada internamente, y aunque consideran que sí que es una ventaja y que ese proyecto podría llevarse a cabo en un futuro, hoy en día no es así. Otro inconveniente que observan es que el sistema está algo obsoleto, realizado sobre un soporte informático muy antiguo. Además, consideran que es un sistema muy poco intuitivo, por tanto, complicado de utilizar. Entre los inconvenientes que presenta señalan que la pantalla no se puede ampliar, que la imagen queda a tamaño mediano en el medio del monitor, que se requieren múltiples combinaciones de teclas, volver sobre las mismas acciones una y otra vez para guardar la ficha de una nueva obra. Todo esto ralentiza el trabajo, aparte de que consideran que es complicado aprender a usarlo, ya que, al no ser nada intuitivo hay que aprender por repetición. Desde el Muséu del Pueblu d’Asturies nos han comentado que el sistema es bueno, que la idea del proyecto les parece una muy buena iniciativa, y que, aunque se realice lentamente la incorporación de los museos a la red, para unificarlos, mejora el proceso. Pero que el sistema necesita una modernización, para superar todos los inconvenientes que los trabajadores del museo que trabajan con la plataforma observan.

Desde el Muséu del Pueblu d’Asturies, también nos informaron acerca de los Fondos Gijón. Se trata de unos fondos que dependen del Ayuntamiento de Gijón, en este programa se guardan informes de esos fondos de los museos, por tanto, cuelgan publicaciones con imágenes acerca de los bienes de las colecciones de los museos de la ciudad. El programa funciona por etiquetas o palabras clave, no por campos como funciona DOMUS. Esta iniciativa está totalmente destinada al público en general, de este modo cualquiera puede entrar en la página de los Fondos Gijón e informarse sobre el patrimonio histórico artístico de la ciudad mediante una pequeña descripción, que sería la misma que se encuentra en DOMUS (ya que, es posible volcar la información de DOMUS a los Fondos Gijón), imágenes, etc.

Acerca de CERES nos han comentado que la idea es muy buena también, nos han explicado que desde el museo deciden aquello que quieren que sea visible o no, aunque son muy pocas obras las que CERES muestra de cada institución, pero de todos modos desde el museo confían en que poco a poco se pueda ampliar la galería de obras elegidas de cada una de ellas.<sup>42</sup>



“Enviado por la dirección del Muséu del Pueblu d’Asturies el 20/05/21”

<sup>42</sup> Información obtenida en la visita realizada al Muséu del Pueblu d’Asturies, proporcionada por Sonia Gayo Arias (Encargada del Servicio de Archivos), el día 13 de mayo de 2021.

The screenshot shows the website interface for the 'Directorio de Museos y Colecciones de España'. At the top, there is a navigation bar with links: 'Búsqueda Sencilla', 'Búsqueda Avanzada', 'El Directorio', 'Solicitud de Alta', 'Ayuda', 'Enlaces', 'Documentación', and 'Login'. Below this, the main content area is titled 'MUSEO DEL PUEBLO DE ASTURIAS'. A horizontal menu contains tabs for 'INFORMACIÓN', 'VISITA', 'DESCRIPCIÓN', 'ACTIVIDADES', 'SERVICIOS', and 'GALERÍA'. The 'INFORMACIÓN' tab is active, displaying a table with the following data:

Nombre traducido a español o a lengua cooficial:	MUSÉU DEL PUEBLU D'ASTURIAS
Museo/Colección:	Museo
Matriz/Filial/Sección/Anexo:	Matriz
Dirección:	Paseo del Doctor Fleming, 877. La Gúelga 33203 Gijón (Asturias). Principado de Asturias
Directoria:	Joaquín López Álvarez
Teléfono:	985 182990 / 985 182993
Correo electrónico:	museopa@gijon.es
Internet:	<a href="http://museos.gijon.es/page/8235-museu-del-pueblu-d-asturias">http://museos.gijon.es/page/8235-museu-del-pueblu-d-asturias</a>

Below the table, there is a small disclaimer: 'La información contenida en cada una de las fichas disponibles del Directorio de Museos y Colecciones de España es responsabilidad en cada caso de la institución correspondiente, que es la que ha generado el contenido informativo.' At the bottom of the page, there is another navigation bar with the same links as the top.

Directorio de Museos de España: Muséu del Pueblu d' Asturias.

Directorio de Museos y Colecciones de España:

<http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarMuseoPorCodigo.do?codMuseo=33024001>) Consultado el día 17/05/21.

El siguiente museo que hemos analizado es el Museo del Ferrocarril de Asturias.<sup>43</sup> Fue inaugurado en el año 1998, con una de las colecciones de tipo ferroviario más importantes del país. Es un museo que se dedica a la historia industrial, y dentro de ésta al sector del ferrocarril, muy significativo en la industria en Asturias. La labor de la institución es abogar por la difusión, preservación y conservación e investigación de lo que fue y es el mundo ferroviario en Asturias. Muestra la historia del ferrocarril desde los inicios de la Revolución Industrial hasta la actualidad. Se trata de un museo declarado “Museo de ámbito” de la comunidad autónoma de Asturias, y es uno de los museos integrantes del área de Museos Industriales de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular de Gijón.

El museo aparte de ofertar exposiciones de carácter temporal ligadas a la historia del ferrocarril en Asturias también cuenta con una amplia base documental, en la que se reúne

<sup>43</sup> PAGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO DE FERROCARRIL DE ASTURIAS  
<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-del-ferrocarril-de-asturias> (Consultado el día 10/05/21).

información tanto gráfica como textual de carácter ferroviario e industrial. Está ubicado en la ciudad de Gijón, en el barrio obrero de Natahoyo, donde se construyó en el año 1874 la Terminal de ferrocarril del Noroeste. Actualmente este es el edificio principal del museo. Es en el año 1990 cuando se decide transformar la estación en un museo dedicado al ferrocarril, tras dejar atrás su uso ferroviario.

Cuenta con una colección superior a dos mil piezas, el conjunto ferroviario más numeroso que se conserva en España.<sup>44</sup>



Fachada del Museo del Ferrocarril de Asturias.

Página Oficial del Museo de Ferrocarril de Asturias:  
<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-del-ferrocarril-de-asturias> Consultado el día 10/05/21.

Nos hemos desplazado hasta el Museo del Ferrocarril de Gijón para que nos informasen acerca de la catalogación digital que lleva a cabo la institución. Esta institución se encuentra dentro de la Red Municipal de Museos de Gijón, y, por tanto, utiliza la plataforma DOMUS para llevar a cabo las catalogaciones de sus colecciones. El Museo pertenece a la red de museos que están dentro del convenio que se realizó con el Ministerio de Cultura en el año 2013. 15 años después de formar parte de DOMUS, una parte de las colecciones catalogadas pasan a aparecer en CERES, aunque, solo aparecen aquellas obras autorizadas por el museo. Los trabajadores del museo recibieron un curso de formación que se llevó a cabo en Madrid en el año 2015 para aprender a usar la nueva

---

<sup>44</sup>PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS  
<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-del-ferrocarril-de-asturias> Consultado el día 10/05/21).

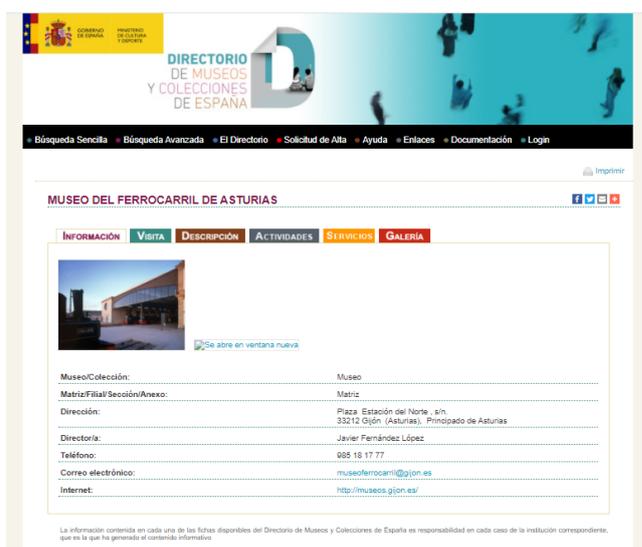
plataforma. La institución antes de utilizar DOMUS realizaba su catalogación mediante el programa ACCESS. Según la información facilitada por el museo, para comenzar a utilizar DOMUS se tuvo que contratar a una empresa informática que los llevase a cabo la migración de los datos de un programa a otro, pero que, aunque ahora todos sus datos se encuentren en DOMUS también los siguen manteniendo en la plataforma Access anterior, y añadido a estas dos plataformas en red cuentan con toda la información de las antiguas fichas de catalogación que se usaban en formato físico en papel. Desde la institución también consideran un buen proyecto el del Ministerio de Cultura, y su búsqueda de unificar todos los criterios de catalogación a nivel nacional. Nos comentaron que cuando utilizaban la plataforma ACCESS, la institución seguía sus propios criterios de catalogación, que podían diferir de los que usasen otros museos, pero desde que entran en DOMUS son prácticamente los mismos que los del resto de museos que están dentro de la plataforma del Ministerio de Cultura y Deporte.

Otra de las ventajas que observaron fue la posibilidad de adjuntar imagen digital a la ficha catalográfica, ya que antes no podían hacerlo y la adjuntaban aparte desde otro sistema, por tanto, aunque tuviesen la imagen en formato digital registrada ésta no se encontraba vinculada a la información de la obra en sí. También encuentran práctico que la plataforma DOMUS separe los fondos museográficos de los fondos documentales/archivos. Otro de los motivos sería que los criterios de catalogación o los campos que se usaban (criterios, soporte, etc.) son los mismos que usan ahora, por tanto, en ese sentido el cambio de una plataforma a otra no les resultó un cambio drástico y repentino que dificultase mucho el trabajo. Lo consideran un mecanismo seguro, ya que desde modo no sólo dependen de sí mismos, sino que están bajo la protección del Ministerio de Cultura, por tanto, sería imposible perder los datos almacenados y la información acerca de los bienes de los museos. También consideran que la aparición en CERES es útil para dar visibilidad a algunas obras de la colección de un museo que de nuevo es de carácter municipal, al ser ésta una plataforma pública al alcance de todos. No obstante, nos han comentado que desde su punto de vista lo que a ellos les proporciona mayor visibilidad es su página web.

Como desventajas, nos hablaron de las mismas de las que ya nos habían hablado en el Muséu del Pueblu d' Asturias. Consideran que el programa no es muy práctico cuando se usa, lo consideran una muy buena iniciativa, pero creen que el sistema está obsoleto, es muy antiguo y al haber avanzado tanto la informática este programa se convierte en un

programa complicado, nada intuitivo, que para aprender a utilizarlo lleva tiempo, y hay que acostumbrarse. Parece que, en ocasiones para llevar a cabo determinadas acciones, se debe retroceder la página para ser reconducido de nuevo a otra, por tanto, consideran que DOMUS necesita una reforma urgente de su sistema, una puesta al día y de este modo será mucho más cómodo y útil su uso.

Desde esta institución también nos hablaron brevemente sobre los Fondos Gijón, donde el museo también es visible. La consideran una muy buena iniciativa de difusión, en la que se pueden ver las imágenes y la misma información con la que ellos cuentan en DOMUS, pero para el público en general.<sup>45</sup>



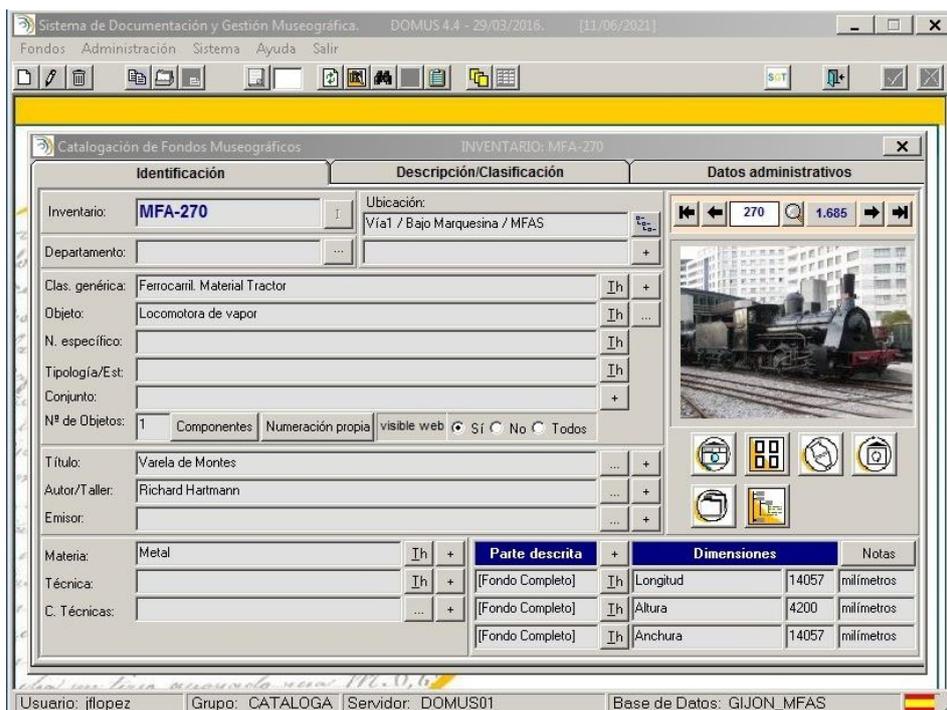
Directorio de Museos de España: Museo del Ferrocarril de Asturias

Directorio de Museos y Colecciones de España:

<http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarMuseoPorCodigo.do?codMuseo=33024009>. Consultado el día 17/05/21.

---

<sup>45</sup> Información obtenida tras la visita realizada al Museo del Ferrocarril de Asturias el día 13 de mayo de 2021.



Ficha de DOMUS del Museo del Ferrocarril de Asturias

“Enviado por la dirección del Museo del Ferrocarril de Asturias, el día 11/06/21”

Junto a los museos mencionados, hemos llevado a cabo la indagación y el contacto mediante el trabajo de campo con los Museos Arqueológicos de Gijón: el Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés, el Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres y el Museo de la Villa Romana de Veranes.

El Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés que fue inaugurado en el año 1995.<sup>46</sup>

Se encuentra muy cercano a la costa, en el casco antiguo de la ciudad de Gijón y su objetivo es garantizar la divulgación, conservación y protección de los yacimientos romanos de esta zona.<sup>47</sup>

La visita al museo se divide en dos partes. Por un lado, sirviéndose de un vídeo, se disponen maquetas y diferentes dibujos explicativos en los que se muestra toda la información acerca de las termas, del mundo romano y del funcionamiento de estas

<sup>46</sup> PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO DE LAS TERMANAS ROMANAS DE CAMPO VALDÉS, (<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-termas-romanas-de-campo-valdes>), (Consultado el día 20/05/21).

<sup>47</sup> Carmen, FERNÁNDEZ OCHOA, Paloma, GARCÍA DÍAZ, “El Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés (Gijón)”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, (2017), nº35, p. 617-622, 618.

termas en su época. A continuación, en vitrinas se exponen los elementos y objetos encontrados en los yacimientos considerados importantes, y por último mediante una serie de pasarelas se pueden recorrer las termas, en un itinerario a través de las diferentes salas con las que contaban: por un lado, la sala *sudatio* (sala de sudoración), por otro lado, el *apodyterium* (vestíbulo), el *frigidarium* (sala de agua fría), el *tepidarium* (sala de agua templada), y en último lugar el *caldarium* (la sala de agua caliente). También se pueden visitar el resto de la policromía en las habitaciones que se localizan tras el *caldarium*, y una explicación de cómo se llevó a cabo su restauración y conservación. Por último, encontramos un hipocausto de columnillas donde podemos ver el *tubuli laterici* (sistema que utilizaban los romanos para calentar las paredes), y un sarcófago fabricado en piedra, que se encuentra allí debido a que en época medieval se instaló en aquel lugar una necrópolis. Dentro de la colección se encuentran los restos hallados en los yacimientos, como, por ejemplo, ladrillos, *pilae*, *tubuli laterici*, trozos de columnas, etc. Aparte de todos los materiales que sirvieron para la construcción de las termas, tras las excavaciones realizadas también se han encontrado testimonios de la vida cotidiana, fragmentos de una muñeca, fragmentos de materiales de vidrio o de vajillas.<sup>48</sup>



Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés

Página Web oficial del Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés: <https://www.gijon.es/es/directorio/museo-termas-romanas-de-campo-valdes> Consultado el día 20/05/21.

---

<sup>48</sup> PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO DE LAS TERMAS ROMANAS DE CAMPO VALDÉS <https://www.gijon.es/es/directorio/museo-termas-romanas-de-campo-valdes>. (Consultado el día 20/05/21).



Restos arqueológicos de las Termas Romanas de Campo Valdés

Página Web Oficial del Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés: <https://www.gijon.es/es/directorio/museo-termas-romanas-de-campo-valdes> Consultado el día 20/05/21.

En segundo lugar, tenemos el Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres. Se encuentra en el cabo Torres y fue inaugurado en el año 1995 como el Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés.<sup>49</sup> Este recinto es fortificado cercano al mar más grande construido por los astures. Según los historiadores e investigadores sus orígenes podrían remontarse a los siglos VI-V a. C, y fue un espacio habitado por personas que se dedicaban al trabajo del metal conocidos como *cilúrnigos*. En el siglo I d. C este espacio fue romanizado, y tras la creación de la ciudad de Gijón en el S. II d. C se fue despoblando hasta ser abandonado por completo. El arquitecto Manuel Reguera es el responsable de la primera excavación que se realiza en este castro en el año 1783.<sup>50</sup> La creación de este espacio museístico reside en la conservación, protección y la divulgación tanto de carácter didáctica como científica de este patrimonio prerromano y posteriormente romano, que nos informa acerca de la aparición de la ciudad romana de Gijón, y de la ciudad de época protohistórica. El parque está constituido por tres edificios, entre los que se encuentran, la recepción, el museo y el faro. En el edificio de la recepción podemos visitar mediante paneles explicativos la historia de la arqueología en el concejo de Gijón. El museo está

---

<sup>49</sup> PÁGINA WEB OFICIAL DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO NATURAL DE LA CAMPA TORRES, (<https://www.gijon.es/es/directorio/parque-arqueologico-natural-de-la-campa-torres>), (Consultado el día 20/05/21)

<sup>50</sup> Paloma, GARCÍA DÍAZ, “El Parque Arqueológico-Natural de la Campa Torres (Gijón, Asturias)”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, (2017), nº35, p. 613-616, 614.

formado por la exposición permanente, espacio para exposiciones temporales y por un salón de actos. La exposición permanente muestra y explica la historia del asentamiento desde los orígenes hasta llegar a la época romana cuando posteriormente es despoblado. La explicación se apoya en diferentes restos arqueológicos que se han ido encontrando y también mediante maquetas e imágenes que ilustran como haya podido ser en sus orígenes, su evolución, etc. En último lugar, se visita el Faro del Cabo Torres, que cuenta con un espacio expositivo en la planta inferior. En la superior alberga una biblioteca y un espacio que se centra en la coordinación de las actividades de índole arqueológica que se llevan a cabo en el concejo asturiano de Gijón. Aparte de todo esto cuenta con un mirador y un observatorio de aves. La colección se constituye por los restos que se encontraron en las excavaciones realizadas en el yacimiento y también por otros restos que se han ido encontrando en la Necrópolis tumular del Monte Deva, la Muralla romana de Cimavilla, el castillo de Curiel (Peñaferruz) y la villa romana de Veranes.<sup>51</sup>



Vistas del Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres.

Página Web Oficial del Museo del Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres:  
<https://www.gijon.es/es/directorio/parque-arqueologico-natural-de-la-campa-torres>  
Consultado el día 20/05/21.

---

<sup>51</sup>PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO PARQUE ARQUEOLÓGICO NATURAL DE LA CAMPA TORRES <https://www.gijon.es/es/directorio/parque-arqueologico-natural-de-la-campa-torres>. (Consultado el día 20/05/21).



Restos arqueológicos hallados en el Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres.

Página Web Oficial del Museo del Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres.  
<https://www.gijon.es/es/directorio/parque-arqueologico-natural-de-la-campa-torres>  
 Consultado el día 20/05/21.

En tercer lugar, se encuentra el Museo de la Villa Romana de Veranes de Gijón, que forma parte de los Museos Arqueológicos de Gijón y a su vez de la Red de Museos Municipales de Gijón. En la actualidad también es miembro de la Red de Villas Romanas de Hispania. Este centro se inaugura en el año 2007<sup>52</sup>. Hoy en día, se puede ir a conocer los vestigios arqueológicos que formaron parte de la *pars urbana* de una gran Villa que data del S. IV d. C (época del Bajo Imperio), que fue construida a su vez sobre las ruinas de un asentamiento rústico anterior de la época del Alto Imperio.<sup>53</sup> Se puede visitar la casa señorial, que es probable que haya pertenecido a un hombre llamado o conocido como *Veranius* (de ahí la adopción de Veranes). La construcción debe diferenciar tres etapas arquitectónicas distintas datadas del S. IV d. C, y se sabe tras las investigaciones que la casa se siguió usando hasta el S. V d. C.<sup>54</sup> Aparte de los restos arqueológicos, el museo también cuenta con diferentes objetos que se han ido hallando en las excavaciones, y que se encuentran en las salas de exposición. Estos objetos que van desde finales de época romana hasta la Edad Media se exponen divididos en diferentes temáticas. Los objetos van desde antiguas cerámicas funerarias, hasta objetos de la vida cotidiana y de

<sup>52</sup> Paloma, GARCÍA DÍAZ, “El Museo de la Villa Romana de Veranes (Gijón, Asturias)”. *CROA: boletín da Asociación de Amigos do Museo do Castro de Viladonga*, (2019), no 29, p. 190-197, 190.

<sup>53</sup> PÁGINA OFICIAL DEL MUSEO DE LA VILLA ROMANA DE VERANES:

<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-villa-romana-de-veranes>. (Consultado el día 06/06/21)

<sup>54</sup> Carmen, FERNÁNDEZ OCHOA, Fernando, GIL SENDINO, Almudena OREJAS SACO DEL VALLE, “La Villa Romana De Veranes. El Complejo Rural Tardorromano Y Propuesta De Estudio Del Territorio”. *Archivo español de Arqueología*, (2004), vol. 77, p. 197.

actividad económica. También se pueden visitar los restos de un mosaico datado de la época del Bajo Imperio romano (s. IV d. C).<sup>55</sup>



Villa Romana de Veranes

Página Web Oficial del Museo de la Villa Romana de Veranes:  
<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-villa-romana-de-veranes> Consultado el día 06/06/21.



Mosaico de la Villa Romana de Veranes

Página Web Oficial del Museo de la Villa Romana de Veranes:  
<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-villa-romana-de-veranes>. Consultado el día 06/06/21.

---

<sup>55</sup> PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO DE LA VILLA ROMANA DE VERANES  
<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-villa-romana-de-veranes>. (Consultado el día 06/06/21).

Para poder conocer los sistemas de catalogación empleados en estos tres museos nos hemos puesto en contacto con la dirección común que los gestiona. Nos comunicaron que nos han comunicado que, en mayo de 2011, se suscribió un convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de Gijón a través de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón (cómo con el resto de la Red Municipal de Museos de Gijón, que hemos investigado en nuestro trabajo) para el apoyo técnico a los mismos en materia de explotación conjunta a través de dicha aplicación. Dos años después, en enero de 2013 es cuando se implanta DOMUS. Los Museos Arqueológicos de Gijón cuentan con tres licencias, una por cada museo de sitio: la del Parque Arqueológico-Natural de la Campa Torres (PANCTAS), la de las Termas Romanas de Campo Valdés (TRCVAS) y la de la Villa Romana de Veranes (VRVAS). La puesta en marcha se llevó a cabo de forma conjunta con el resto de las instituciones municipales siguiendo el objetivo de aunar criterios en aras de alcanzar una normalización en los procesos y establecer procedimientos consensuados para la catalogación de los bienes. La primera fase que se abordó fue la parametrización de los módulos relativos a "Estructura y signaturas", "Material inventariable" y el "Tesoro de clasificación genérica". En cuanto a la introducción de datos en el sistema, los Museos Arqueológicos han procedido al volcado manual de la información recogida en las fichas de papel, mientras que, en el resto de los museos, se ha llevado a cabo un proceso de migración. En esta segunda fase, de volcado de datos, los Museos Arqueológicos de Gijón procedimos a registrar las piezas en exposición, grabándose 121 registros en la base de datos de Termas, 229 registros en la base de datos de la Campa y 192 registros en la de Veranes. Posteriormente, se ha ido abordando la catalogación de piezas procedentes de otros yacimientos, eso sí, a un ritmo irregular y en función de la disponibilidad del personal. En la actualidad tienen 792 registros en DOMUS. Como ventaja desde los centros observan que la implantación de este sistema ha facilitado un modelo normalizado para el inventario y catalogación de los fondos del museo, y que puede ser un sistema muy útil para lograr esa normalización a nivel al menos estatal (por el momento), que facilite las labores de catálogo e investigación del patrimonio. Ciertos bienes de los museos también son visibles en CERES, por tanto, esta difusión también es una mejora para las instituciones, debido a que así pueden llegar a un público más amplio y suscitar el interés de éste por dichos centros, de modo que crece su divulgación y su investigación, lo que fomenta también la protección de los bienes. La principal desventaja que encuentran desde la dirección de los museos sobre DOMUS es su obsolescencia. Es un

programa que ha quedado bastante anticuado en varios aspectos: No trabaja en red, con lo que no es posible ver lo que están haciendo otros museos en otras localidades. Por este mismo motivo tampoco es posible compartir información, es decir, poder compartir algún registro que pueda ser de interés para el centro y luego modificarlo lógicamente para adaptarlo a tu pieza y a tu museo. Por ejemplo, una fíbula de un castro gallego guarda mucha similitud con una fíbula hallada aquí, y poder compartir registros ayudaría mucho, al menos así lo consideran en el campo de la Arqueología. Sí es posible visualizar lo que están haciendo los compañeros de los museos municipales de Gijón al compartir la red del ayuntamiento, pero sólo eso. No permite subir archivos completos como por ejemplo un PDF de varias páginas, lo que sería muy útil en el caso del módulo de Conservación y Restauración para poder adjuntar al registro de una intervención en la pieza los informes elaborados por el profesional. La interfaz es poco amigable e intuitiva, a lo que hay que añadir que la resolución es muy pequeña por lo que en las pantallas actuales apenas ocupa una parte de esta, es decir, las ventanas son muy pequeñas sin posibilidad de aumentar a pantalla completa. Las búsquedas son muy limitadas, sin ofrecer sugerencias al usuario en caso de resultados cero. Muy lento para las actualizaciones de términos, ya que en el caso de necesitar añadir o modificar un término en alguna de las listas cerradas (que vienen por defecto) ha de pasar por la autorización de los gestores de DOMUS como "términos a propuesta de mejora" o "términos candidatos" y pueden pasar años hasta que se apruebe. La subida de piezas a CERES no es inmediata: ha de pasar por intermediario también y se suele hacer una vez al año, con lo que el contenido de la base de datos no está al día, va con retraso. En líneas generales esos son los puntos negativos que encuentran desde la dirección de los museos arqueológicos, pero que se resumen básicamente, como comentábamos al principio en su obsolescencia.<sup>56</sup>

“Información obtenida tras ponernos en contacto con la dirección de los Museos Arqueológicos de Gijón, los días 20/05/21 y 11/06/21

---

<sup>56</sup> Información obtenida tras ponernos en contacto con la dirección de los Museos Arqueológicos de Gijón, los días 20 de mayo y 11 de junio de 2021.

Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés:

DOMUS:

Pestaña de identificación:

Sistema de Documentación y Gestión Museográfica. DOMUS 4.4 - 29/03/2016. [20/05/2021]

Fondos Administración Sistema Ayuda Salir

Catalogación de Fondos Museográficos (filtro activo) INVENTARIO: TR0009

Identificación	Descripción/Clasificación	Datos administrativos
Inventario: TR0009	Ubicación: E1P1S2V1B4 Tensor 2 / Vitrina 1 / Zona:	
Departamento:		
Clas. genérica: Construcción. Materiales		
Objeto: Tubo		
N. específico: Tubulus laterici parietal		
Tipología/Est: Tubulus laterici parietal		
Conjunto:		
Nº de Objetos: 1	Componentes Numeración propia visible web <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Todos	
Título:		
Autor/Taller:		
Emisor:		
Materia: Cerámica	Parte descrita	Dimensiones
Técnica: A molde	[Fondo Completo]	Longitud 255 milímetros
C. Técnicas:	[Fondo Completo]	Anchura 120 milímetros
	[Fondo Completo]	Altura 235 milímetros

Usuario: rgilsanz Grupo: ADMIN Servidor: DOMUS01 Base de Datos: GIJON\_TRCVAS

Pestaña de clasificación/ descripción:

Sistema de Documentación y Gestión Museográfica. DOMUS 4.4 - 29/03/2016. [20/05/2021]

Fondos Administración Sistema Ayuda Salir

Catalogación de Fondos Museográficos (filtro activo) INVENTARIO: TR0009

Identificación	Descripción/Clasificación	Datos administrativos
Descripción: Pieza rectangular hueca, con orificios circulares en los lados estrechos ("Tubulus laterici parietal")		
Iconografía:		
Inscripciones:		
Firmas/Marcas:		
Contexto cultural: Época romana		
Datación:	Dt + Fecha Textual	
Fechas Ref.:	Dt +	
D. Onomásticos:		
D. Geográficos:		
Procedencia: Gijón (Asturias)		
Lug. Especifico: Termas romanas de Campo Valdés (Gijón, Asturias)		
Clasif. razonada: Clasificación realizada por el equipo investigador del yacimiento 1990-1994. Los "tubuli laterici" son "piezas huecas con perforaciones, que se utilizan		

Usuario: rgilsanz Grupo: ADMIN Servidor: DOMUS01 Base de Datos: GIJON\_TRCVAS

“Enviado por la dirección de los Museos Arqueológicos de Gijón el día 20/05/21”

CERES:



Inicio | Ayuda

Búsqueda General | Búsqueda Avanzada | Selección por agrupaciones de Museos | Selección de Museos

Ficha Completa | Resultados en Europea (0) | Crear PDF | Volver



Foto: Mara Herrero  
Ampliar Imagen

**Museo**  
Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés

**Inventario**  
TR0055

**Clasificación Genérica**  
Cerámica/ Ajuar de mesa

**Objeto/Documento**  
Cuenco

**Materia/Soporte**  
Cerámica

**Técnica**  
A torno  
Decoración estampillada  
Cocción oxidante

**Dimensiones**  
Altura = 65 mm; Longitud = 62 mm; Grosor = 4 mm

**Descripción**  
Fragmento de un cuenco de cerámica común de un taller local o regional. El cuerpo del recipiente está carenado con tramo superior recto ligeramente entrante rematado en un labio definido por un ligero engrosamiento de la pared. Presenta decoración estampillada en el tramo superior del cuerpo: dos líneas onduladas (configuradas por la combinación de arquillos puntillados en disposición alterna) entre las que se dispone una serie de pequeños círculos segmentados.  
401=700 (S V - VII d.C.)

**Datación**  
Época romana

**Contexto Cultural/Estilo**  
Taller local o regional

**Lugar de Producción/Ceca**  
Ajuar doméstico. Menaje cerámico de mesa

**Uso/función**  
Gijón (Asturias)

**Lugar de Procedencia**  
Termas romanas de Campo Valdés (Gijón, Asturias)

**Lugar Específico/Yacimiento**  
Depósito

**Forma de Ingreso**  
2006

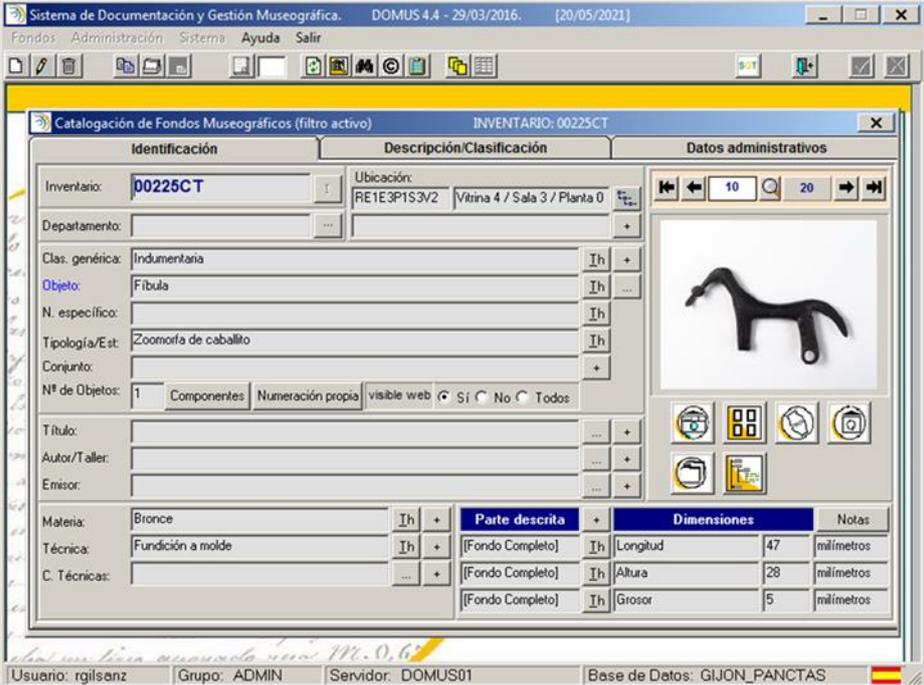
**Fecha de Ingreso**  
2006

Página Web Oficial CERES: <http://ceres.mcu.es/pages/Main>. Consultado el 31/05/21.

Museo Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres:

DOMUS:

Pestaña de identificación:



Sistema de Documentación y Gestión Museográfica. DOMUS 4.4 - 29/03/2016. [20/05/2021]

Fondos: Administración Sistema Ayuda Salir

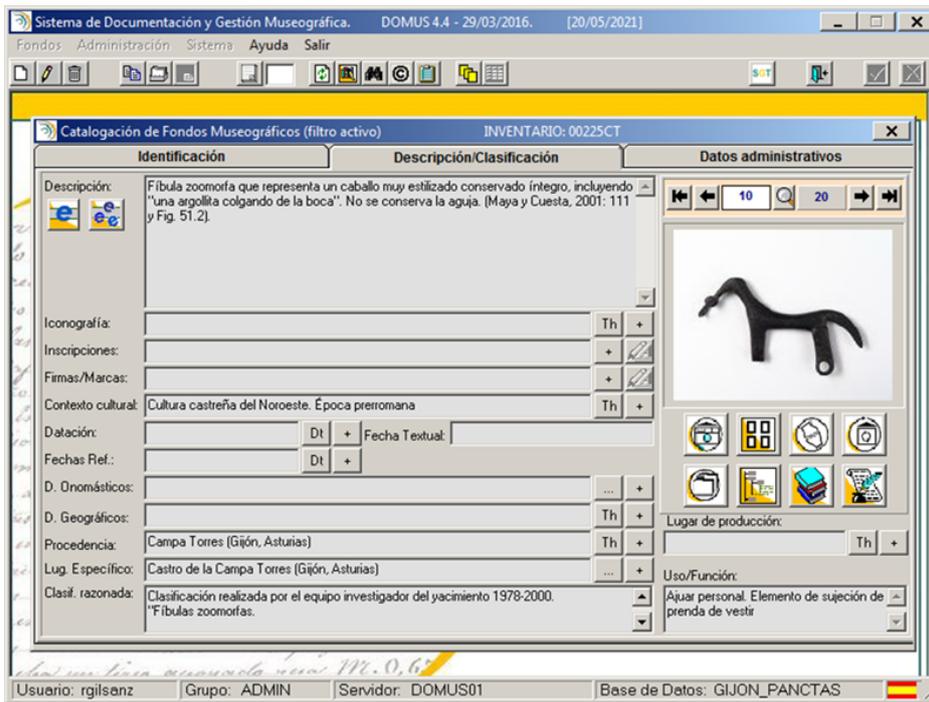
Catalogación de Fondos Museográficos (filtro activo) INVENTARIO: 00225CT

Identificación	Descripción/Clasificación	Datos administrativos
Inventario: 00225CT	Ubicación: RE1E3P1S3V2 Vitrina 4 / Sala 3 / Planta 0	
Departamento:		
Clas. genérica: Indumentaria		Ih +
Objeto: Fíbula		Ih ...
N. específico:		Ih
Tipología/Est: Zoomorfa de caballo		Ih
Conjunto:		+
Nº de Objetos: 1	Componentes Numeración propia visible web	Si No Todos
Título:		+
Autor/Taller:		+
Emisor:		+
Materia: Bronce		Ih +
Técnica: Fundición a molde		Ih +
C. Técnicas:		+

Parte descrita	Dimensiones	Notas
[Fondo Completo]	Longitud	47 milímetros
[Fondo Completo]	Altura	28 milímetros
[Fondo Completo]	Grosor	5 milímetros

Usuario: rgilsenz Grupo: ADMIN Servidor: DOMUS01 Base de Datos: GIJON\_PANCTAS

Pestaña de descripción/clasificación:



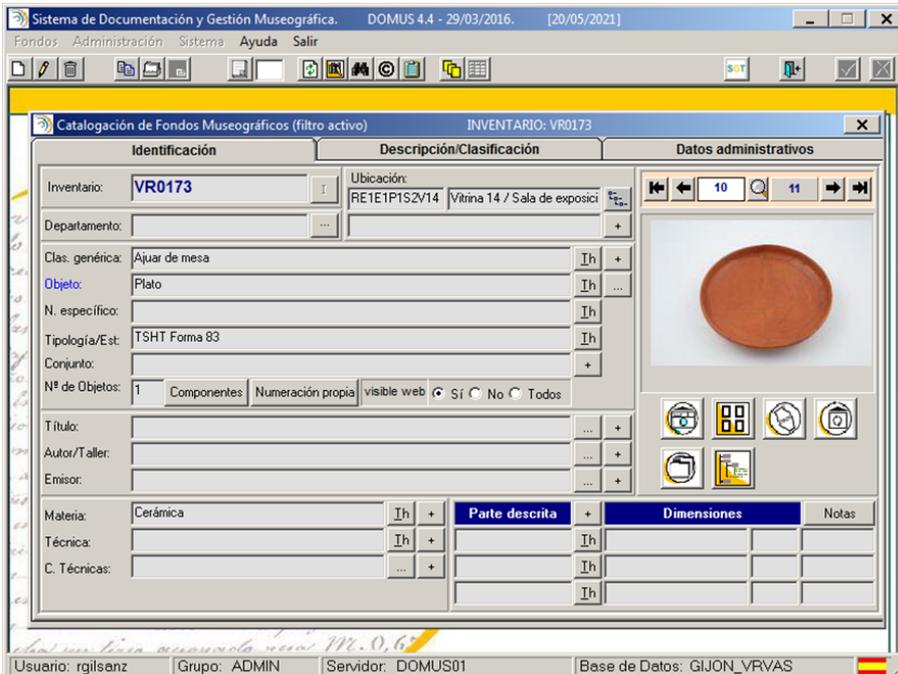
“Enviado por la dirección de los Museos Arqueológicos de Gijón, el día 20/05/21”

Página Web Oficial de CERES: <http://ceres.mcu.es/pages/Main> . Consultado el 20/05/21.

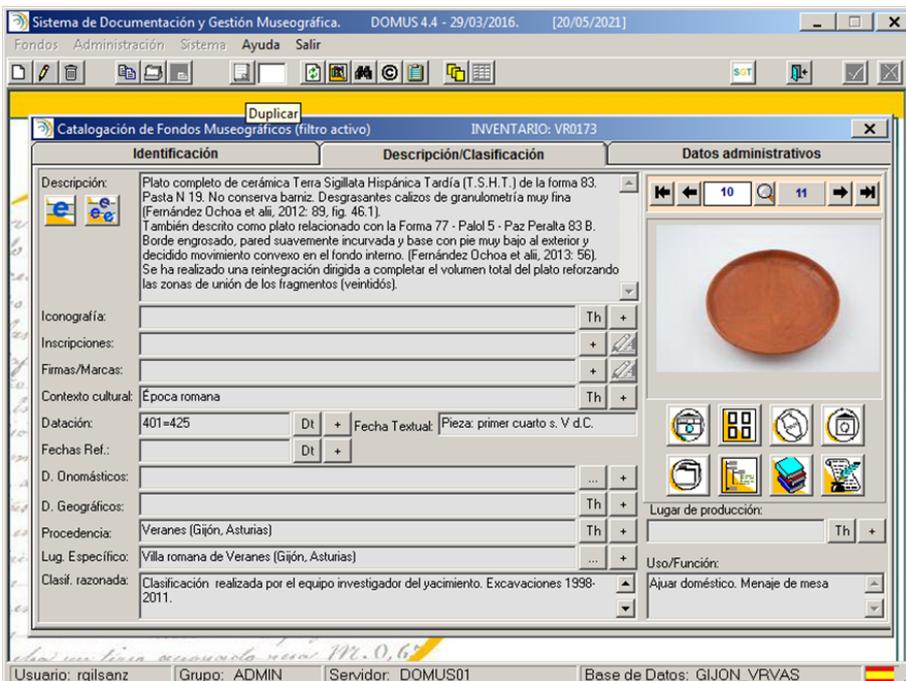
Museo Villa Romana de Veranes:

DOMUS:

Pestaña de identificación:

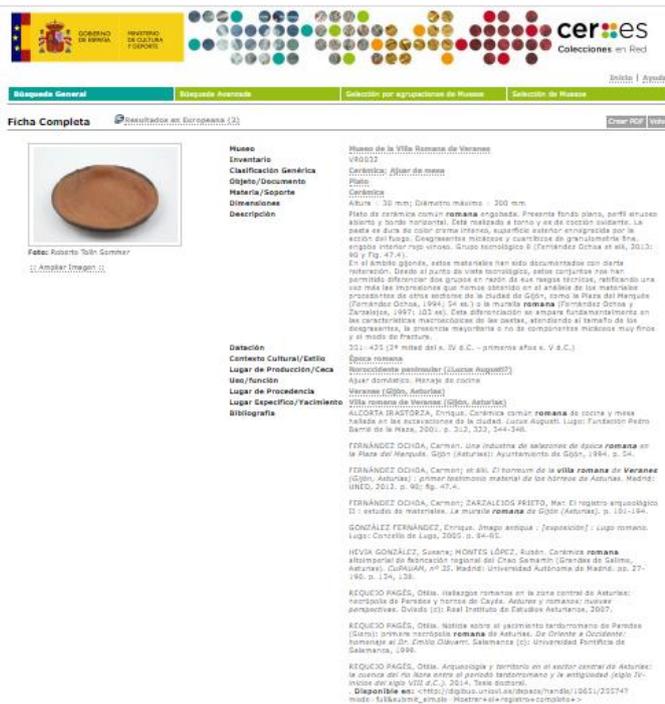


Pestaña de descripción/ clasificación:



“Enviado por la dirección de los Museos Arqueológicos de Gijón, el día 20/05/21”

## CERES:



The screenshot displays the CERES (Colecciones en Red) website interface. At the top, there are logos for the Government of Asturias and CERES. Below the navigation bar, the main content area shows a record for a museum item. On the left, there is a photograph of a circular, reddish-brown plate. To the right of the image, the record is organized into several sections: 'Museo', 'Inventario', 'Clasificación Genérica', 'Objeto/Documento', 'Materia/Soporte', 'Dimensiones', 'Descripción', 'Datación', 'Contexto Cultural/Latido', 'Lugar de Producción/Ceca', 'Uso/Función', 'Lugar de Procedencia', 'Lugar Específico/Vacimiento', and 'Bibliografía'. The 'Descripción' section contains a detailed text in Spanish describing the plate as a Roman ware, mentioning its archaeological context and scientific analysis. The 'Bibliografía' section lists several academic references related to Roman pottery in Asturias.

Página Web Oficial de CERES: <http://ceres.mcu.es/pages/Main>. Consultado el 10/06/21.

## 5.2 Otros programas de catalogación usados por los museos.

Tras informarnos sobre qué sistemas de catalogación utilizan los museos asturianos, hemos descubierto otras alternativas que emplean algunos centros para realizar sus catálogos en red.

En primer lugar, se encuentra ACCESS, herramienta de creación de bases de datos que pertenece al paquete de Microsoft Office. Se lanza al mercado oficialmente en el año 1992. La aplicación ACCESS nos permite crear bases de datos en función del tema que queramos recopilar, es decir, se pueden crear a nivel particular y así recoger información específica en función del tema que se quiera registrar. El programa nos permite añadir y cambiar los nombres de los campos, ya que, por ejemplo, en nuestro caso que estamos investigando catálogos histórico-artísticos, los campos serán muy amplios, en función de los objetos, técnicas, etc. De modo que así se puede ser más riguroso a la hora de catalogar los bienes. No debemos preocuparnos si no hemos dado al botón de “guardar datos”, ya que, una vez que los hemos introducido la aplicación los guarda directamente al pulsar “salir” con el cursor o cerrar la tabla sobre la que estábamos trabajando. Este programa

cuenta con diferentes versiones en función del desarrollo de Microsoft. Algunos de los museos con los que hemos contactado para realizar nuestro trabajo realizan sus catálogos en red mediante esta aplicación de Microsoft.<sup>57</sup> Este programa es utilizado por el Museo Etnográfico de Grandas de Salime y por el Museo Arqueológico de Asturias.



Logo de la aplicación Microsoft Access

Página Web Ardilu: <https://www.ardilu.com/guias/descargar-access-gratis>. Consultado el día 31/05/21.

En segundo lugar, se encuentran las plataformas Velneo V7/ Velázquez Visual. Velneo V7 es una plataforma que sirve para crear softwares de gestión. Velázquez visual es una herramienta de programación que permite la creación de bases de datos y el almacenamiento de información en función de la materia que queramos catalogar. El inicio de este programa se remonta hasta los años 80.<sup>58</sup> Esta plataforma (Velázquez Visual) es anterior a Velneo, ya que, esta surge de una modernización de la anterior. Velneo permite la implantación del multiusuario lo que para un museo es algo muy cómodo. También permite que no sólo se utilice desde Windows, sino que también se puede utilizar desde Mac, Linux, Android, etc.<sup>59</sup> El museo que emplea esta plataforma es el Museo Fundación Evaristo Valle de Asturias.

---

<sup>57</sup> Angelika, KLEIN, *Todo Sobre Microsoft Access 2000*. (Marcombo, 1999), p. 1-31.

<sup>58</sup> Enrique DÍEZ ALONSO, Fernando Félix GUTIÉRREZ BLANCO, “Integración de Velázquez Visual en la web (y III)”. *Sólo programadores*, (2004), nº115, p. 12-17, 17.

<sup>59</sup> PÁGINA OFICIAL VELNEO.es: <https://velneo.es/descargar-velazquez-visual/>. (Consultado el día 31/05/21).



Logo del programa Velázquez Visual

<https://www.lawebdelprogramador.com/pdf/167-Visual-Velazquez.html> Consultado el 31/05/21.

Con el objeto de ofrecer un panorama de conjunto sobre los sistemas de catalogación empleados en los museos de Asturias, hemos seleccionado otros cinco museos que, utilizan otros programas diferentes a DOMUS y la Red de Colecciones de los Museos de España (CERES). Estos museos que hemos seleccionado serán El Museo Arqueológico de Asturias, La Fundación Museo Evaristo Valle, el Museo Etnográfico de Grandas de Salime, y el Museo de Bellas Artes de Asturias, al que reservaremos un capítulo aparte.

En primer lugar, hemos contactado con La Fundación Museo Evaristo Valle, se encuentra en Gijón.<sup>60</sup> Se crea en el año 1981 gracias a que la sobrina del pintor asturiano Evaristo Valle, María Rodríguez del Valle, guardó y preservó todos aquellos bienes que ella poseía de su tío, tanto obras, como objetos personales y todos aquellos testimonios del artista que hoy en día se exponen. A esto se debe añadir que María, donó también su residencia, en Somió, donde posteriormente se construyó en el año 1971 otro edificio al lado de un antiguo palacete, que fue nombrado BIC en el año 2017 en la categoría de monumento. Ambas construcciones son hoy en día los edificios que componen el museo.

Las construcciones se encuentran rodeadas de jardines, en donde se muestran y exponen esculturas de artistas contemporáneos.

---

<sup>60</sup>PAGINA OFICIAL DEL MUSEO FUNDACIÓN EVARISTO VALLE: <https://evaristovalle.com/>. (Consultado el día 12/05/21).

Aparte de contar con exposiciones temporales, la Fundación museo cuenta con la muestra de una colección permanente en la que se exponen más de cien obras del artista y que se muestran al público, tanto ordenadas en orden cronológico, como separadas por técnicas, etc.

Este museo es considerado como una de las muestras monográficas más importantes de la región asturiana, y con una gran importancia, ya que ha recibido: “la Medalla de Honor de 1984 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando “por sus actividades artísticas y literarias” y en 1985 se le hizo entrega de una Mención de Honor del Consejo de Europa a través de su comité para el premio “Museo del Año en Europa” “por su política de actividades y mantenimiento de un museo vivo y dinámico”. Declarado “Bien de Interés Cultural, en su categoría de Monumento” en 2017, por el Consejo de Patrimonio del Principado de Asturias.”<sup>61</sup>

La Fundación Museo no solo vela por difundir y conservar las obras del artista al que está consagrado, ya que aparte de esto en esta institución se han expuesto obras de artistas de gran renombre como Picasso o Rubens, algo que también influye en acercar el patrimonio universal a la región asturiana, y sirve como motor de divulgación artístico ampliando los horizontes.

Es un museo que realiza una serie muy amplia de actividades y esto influye en el número de visitantes.<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO FUNDACIÓN EVARISTO VALLE:  
<https://evaristovalle.com/el-museo-2/la-vida-del-museo-2/>. (Consultado el día 12/05/21).

<sup>62</sup> PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO FUNDACIÓN EVARISTO VALLE:  
<https://evaristovalle.com/el-museo-2/la-vida-del-museo-2/>. (Consultado el día 12/05/21).



Fachada y jardín del Museo Fundación Evaristo Valle

Página Web Oficial del Museo Fundación Evaristo Valle: <https://evaristovalle.com/visita-guiada-descubre-el-museo-evaristo-valle/> Consultado el día 12/05/21.

Tras acudir a visitar el Museo Fundación Evaristo Valle, nos han recibido e informado acerca de sistema de catalogación utilizan, el programa que sirve su catalogación en red, explicándonos los pros y los contras de este.

El Museo Fundación Evaristo Valle es un museo de titularidad privada, por tanto, no se encuentra dentro de la Red Municipal de Museos de la ciudad de Gijón como otros que ya hemos analizado anteriormente que se encuentran en la misma ciudad.

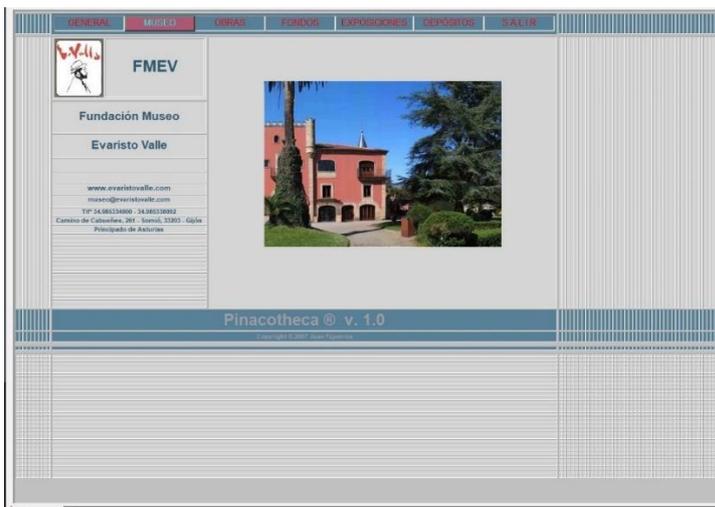
Desde el museo, Gretel Piquer Viniegra nos ha explicado que antes realizaban su catalogación manualmente, mediante fichas como lo hacían el resto de los museos, pero, con el desarrollo de las tecnologías y la informática decidieron modernizarse y comenzar a realizar la catalogación de sus obras en red. En el año 2007 comienzan a realizar esta tarea de catálogo digital, y para ello contratan el servicio Velneo v7/ Velázquez Visual. Se trata de un servidor que no se encuentra *online*, si no que la plataforma que ellos utilizan está creada específicamente para el Museo Fundación Evaristo Valle desde Velneo v7. Tras adquirir el programa tuvieron que contratar una empresa para llevar a cabo la migración de los datos con los que contaban de las obras que habían catalogado manualmente hasta el momento. En el programa guardan todos los fondos con los que cuenta el Museo Fundación, y desde la institución nos han comentado que se encuentran muy contentos con los resultados, ya que afirman que desde el año en el que se implantó

nunca han tenido ningún problema. También nos han explicado que el hecho de contar con el catálogo en red les da mucha seguridad, ya que, de este modo es mucho más difícil, por no decir imposible que se pierdan los datos de la red. Desde el Museo Fundación Evaristo Valle, registran todas las obras pertenecientes a la institución, lo mismo que los préstamos que entran, los depósitos. Independientemente de que sea una obra que sale y entra al museo en un periodo corto de tiempo la institución registra en su base de datos todas las obras y bienes artísticos que entran por el motivo que sea en la institución, así como las personas o contactos ligados directamente a esas obras. Otra de las ventajas que observan es que la propia plataforma tiene la opción de reconducirte para realizar el estado de la obra, es decir, cuándo la obra viaja a otra institución, o se realiza en ella una intervención se debe hacer un análisis, ver como se encuentra la obra en el momento justo antes de realizarse el traslado a otro museo o centro de arte. Por tanto, la propia plataforma te permite realizar este análisis y estado de la obra con las fichas convenientes separadas por colores y casillas donde se apunta la situación de la obra de arte, su estado, etc. Aunque nos han comentado que sí que es cierto que consideran que podría ser un poco más fácil de hacer ahora que las tecnologías han avanzado tanto, de todos modos, lo siguen considerando cómodo y ventajoso. Otra de las opciones que ofrece la plataforma es la de imprimir las fichas y los listados de obras, artistas, etc., lo que desde la institución consideran una ventaja. Como desventaja observan que desde la plataforma resulta muy difícil pasar la información a la web, no se puede hacer directamente lo que dificulta y ralentiza la tarea de los trabajadores del museo. Otro inconveniente es que sólo se puede añadir una foto por obra, y, creen que sería mucho mejor poder adjuntar más de una por cada obra catalogada, fotos desde diferentes perspectivas, fotos del estado de esta antes y después de sufrir una intervención, etc. Por último, al igual que el resto de las instituciones con las que nos hemos puesto en contacto, también creen que el sistema podría ser reformado, o modernizado, ya que, se trata de un programa creado hace ya muchos años y que sigue igual que cuando comenzó. Al haber avanzado tanto y tan rápido las tecnologías informáticas ha quedado algo obsoleto, a diferencia con el DOMUS (como nos habían comentado en el Muséu del Pueblu d' Asturias), en este caso este programa si permite abrir a pantalla completa, pero coinciden con el resto de museos en no es nada intuitivo, hay que realizar demasiadas funciones para realizar una acción determinada, que hoy en día con los programas desarrollados actualmente son totalmente innecesarias, es todo más sencillo, y aunque no sepamos manejar el programa, por intuición podríamos hacerlo. En este caso consideran que si no estás familiarizado con el programa no resulta

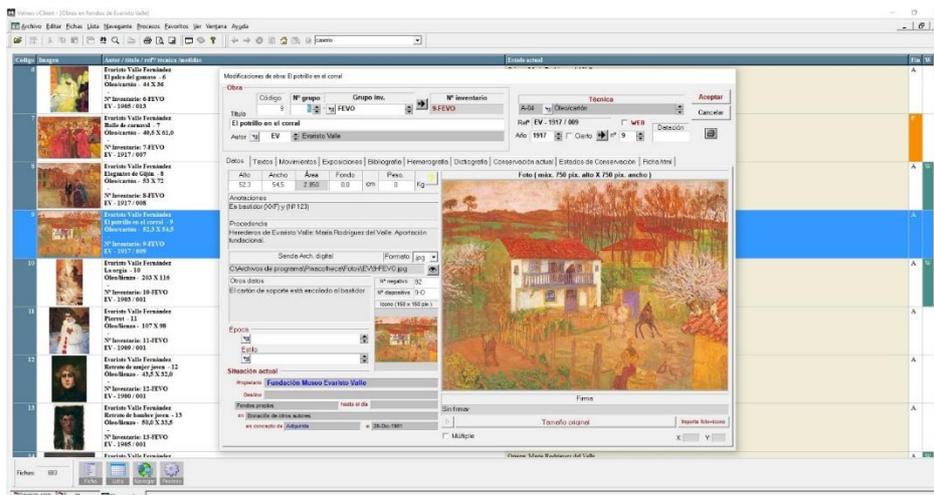
muy fácil su uso, literalmente nos han comentado que: “la plataforma está hecha por un informático, y desde la mentalidad tecnológica de un informático, que se encuentran mucho más familiarizados con estos soportes digitales” y esto podría ser un inconveniente.

VELNEO:

Pantalla de inicio de la aplicación:



Ficha de catálogo de una obra de Evaristo Valle:



## Ficha de catálogo de una obra de Joaquín Rubio Camín:

The screenshot shows a museum catalog software interface. The main window displays the entry for Joaquín Rubio Camín's work "Algarrobo". The interface includes a central data entry form, a grid of thumbnail images, and a large central image of the artwork. The data entry form contains the following information:

- Obra:** Código: 231, N° grupo: 14, Grupo inv.: FMEVE, N° inventario: 14.FMEVE
- Título:** Algarrobo
- Migración:** Autor: JRC, Joaquín Rubio Camín
- Técnica:** Acero laminado
- Ra#:** JRC - 1982 / 005
- Año:** 1982
- Detalles:** Año: 1982, n°: 5
- Formato:** jpg
- Propiedad:** Fundación Museo Evaristo Valle
- Situación actual:** Propiedad: Fundación Museo Evaristo Valle

The central image shows a sculpture made of dark, laminated metal, resembling a stylized tree or a bird's nest, set against a green background. The interface also includes a grid of thumbnail images on the left and right sides, and a bottom navigation bar with buttons for "Obras atrás", "Página", "Obras adelante", and "Cerrar".

## Ficha de estado de conservación de una obra de Evaristo Valle:

FMEV - Fundación Museo Evaristo Valle  
 www.evaristovalle.com - museo@evaristovalle.com - Tlf: 34-985334000 - 34-985338092  
 Camino de Cabueles, 261 - Somó, 33203 - Gijón- Principado de Asturias

Estado de conservación actualizado  
**Sin cambios desde:** 1-Mar-2018

Defectos  
 \* - Incisiones con pérdida de materia - BORDE SUPERIOR IZQUIERDO

Conservación:  
 32-MBBAAA-O - EV - En la huerta / Campesinos junto a un charco Pág. 1

Bastidor nuevo. Orillado y reentelado hacia 1980 por Clara Fanjul, Conservadora del Museo de Bellas Artes de Asturias.  
 A 1 de marzo de 2018 con ocasión del préstamo para "Valle y los maestros" se observa una marca de xilófono en el bastidor y varias incisiones con pérdida en borde superior izquierdo.

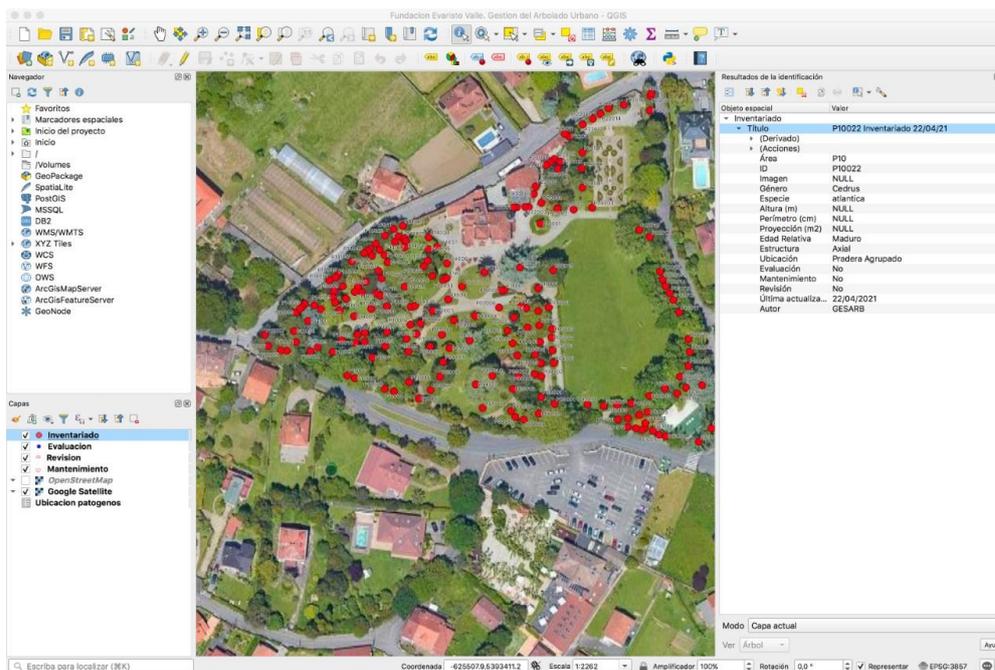
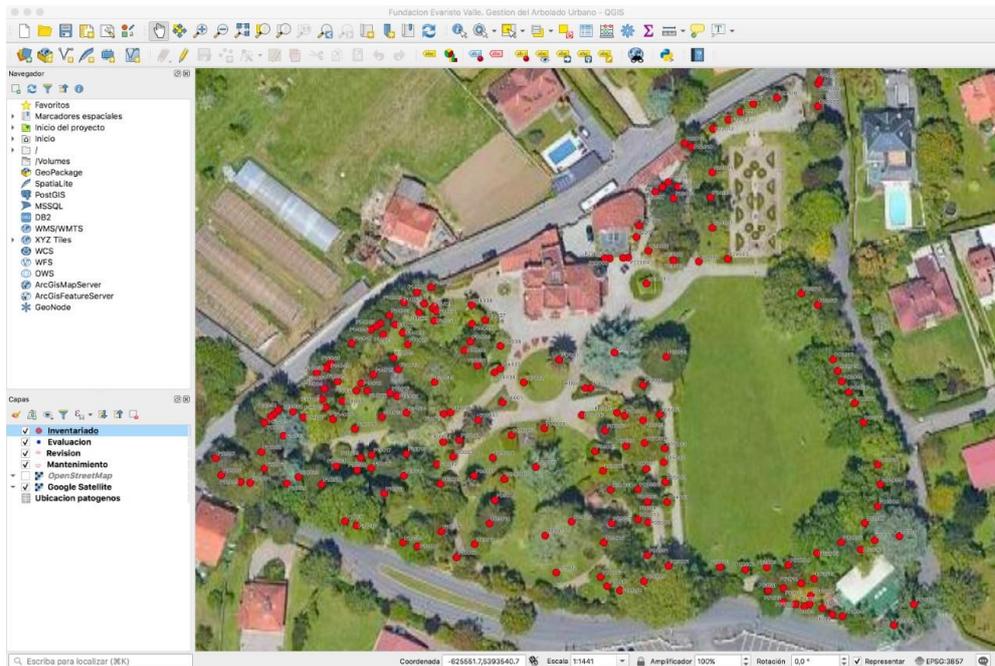
“Imágenes proporcionadas por la dirección del Museo Fundación Evaristo Valle, el día 14/05/21”

Aparte del programa Velneo v7/ Velázquez visual que utilizan para sus catálogos online, nos han hablado acerca de una nueva iniciativa que se está probando en el museo. El día 5 de junio de 2021 con motivo del Día Mundial del Medioambiente la Fundación presentó su participación en un nuevo proyecto creado por la empresa GESARB (Gestión de Arbolado Urbano S. L), llamado ArboGis. Como ya hemos apuntado anteriormente, el museo cuenta con un jardín histórico decorado con esculturas en los alrededores de los edificios, que forma parte de éste y se visita. La institución está sirviendo como piloto para una nueva iniciativa de catálogo, que nos parece muy interesante comentar en nuestro trabajo. Se trata de una aplicación de catálogo de los árboles del jardín histórico, considerándolos junto al resto de vegetación como parte de la colección que se puede ir a visitar. Los árboles y la vegetación del jardín son seres vivos que sufren cambios en su morfología, y que requieren una serie de cuidados diarios o casi diario. Por tanto, todos aquellos cambios que sufra la vegetación del jardín histórico, así como la plantación de nuevas especies, y quedarían registrados en la plataforma de catálogo digital. Este catálogo se encontrará aparte ligado a una aplicación que los visitantes podrán descargar en sus *smartphones* y tabletas, desde la cual ellos mismos pueden ir observando mediante códigos QR la información de cada especie, los cambios que ha sufrido a lo largo de su vida, etc. La finalidad es proteger, difundir e inventariar el patrimonio vegetal.<sup>63</sup>

---

<sup>63</sup> Información proporcionada por la Dirección del museo tras la visita el día 14 de mayo de 2021.

## Fichas de la aplicación ArboGis:



“Imágenes obtenidas tras el contacto con la Dirección del Museo Fundación Evaristo Valle, el día 04/06/21”

Otra de las instituciones que empelan sistemas distintos de catalogación es el Museo Etnográfico de Grandas de Salime (MEGS), donde desde su dirección nos han comentado la situación del museo, y cómo llevan a cabo la catalogación de los bienes que forman su colección.<sup>64</sup>

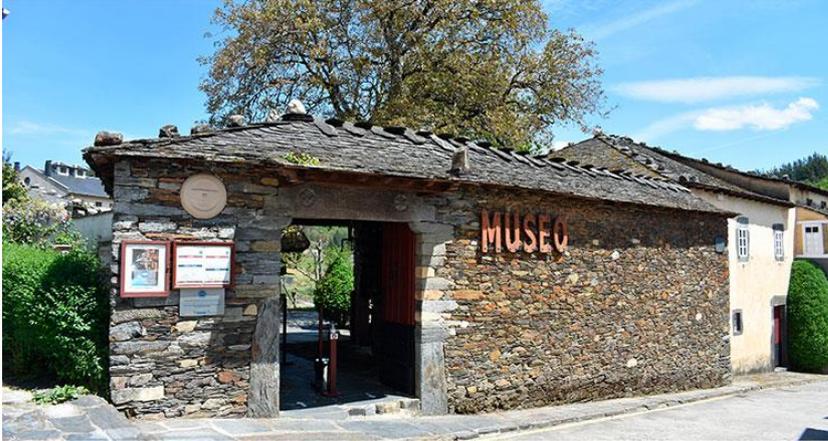
La institución se funda en el año 1984 gracias a la ayuda y proyecto de José María Naveiras Escanlar, más comúnmente conocido como “Pepe el Ferreiro”. Impulsó dicho proyecto recolectando objetos de carácter etnográfico de la zona y posteriormente, la dirección se encontró bajo su dirección hasta el año 2010. El Museo Etnográfico de Grandas de Salime, es un museo comarcal de carácter público y se encuentra bajo la titularidad del Consorcio para la Gestión del Museo Etnográfico de Grandas de Salime. Dicho Consorcio lo constituyen: La Consejería del Medio Rural y Pesca, La Consejería de Cultura y Turismo del gobierno del Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Grandas de Salime, La Universidad de Oviedo, La Asociación de Amigos del Museo Etnográfico de Grandas de Salime y la Caja de Ahorros de Asturias (CajAstur antiguamente, hoy en día Liberbank). El MEGS se encuentra dentro de la Red Municipal de Museos Etnográficos. En sus inicios es ubicado en los bajos del Ayuntamiento de Grandas de Salime, pero en el año 1989 se traslada la institución a la antigua casa rectoral de la zona. La colección permanente del museo está constituida con más de 11.000 objetos que se han recuperado gracias a donaciones y compras, entre los que se encuentran piezas cotidianas de la vida campesina de la zona, objetos relacionados con los oficios que se realizaban en dicho entorno, etc. La institución se localiza en una gran superficie. Se trata de un centro de carácter etnográfico, dentro del área de conocimiento de la Antropología social y cultural. La institución cuenta con objetos de variada naturaleza, siendo todos ellos una fuente de información muy importante para conocer el Patrimonio etnográfico, la vida social, rural y preindustrial del occidente de Asturias. La mayoría de los objetos provienen de esta zona, pero también hay objetos que provienen de otras comunidades autónomas como Galicia, Cantabria, Castilla y León, incluso de otros lugares de Europa.<sup>65</sup> El museo se encuentra dividido en diferentes áreas de exposición, las cuáles son: La Casa

---

<sup>64</sup> PAGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME: <https://www.museodegrandas.es/>. (Consultado el día 08/06/21).

<sup>65</sup> Guía Oficial del Museo Etnográfico de Grandas de Salime.

rectoral y el corral, el molino y la casa del molinero, la casona y en entorno y los exteriores del MEGS.<sup>66</sup>



Entrada al Museo Etnográfico de Grandas de Salime



Facina y hórreo, Museo Etnográfico de Grandas de Salime

Página Web Oficial del Museo Etnográfico de Grandas de Salime:  
<https://www.museodegrandas.es> Consultado el día 08/06/21.

Tras ponernos en contacto con la institución para ir a visitarla, nos reunimos con el personal del museo para que nos explicasen cual es la situación en relación con la catalogación en red que realizan en el centro etnográfico. Desde la dirección del museo

---

<sup>66</sup> PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME:  
<https://www.museodegrandas.es/>. (Consultado el día 08/06/21) y Guía del Museo Etnográfico de Grandas de Salime.

nos explicaron que ellos realizan su catalogación en formato digital desde el año 2012 y utilizan un sistema de catálogo basado en el programa ACCESS, la aplicación de bases de datos que oferta el paquete de Windows. Utilizan su programa diseñado por ellos mismos para llevar a cabo la clasificación de las piezas, pero nos comentaron que dentro de sus planes de futuro se encuentra la idea de cambiar el sistema al soporte DOMUS. Para llevar a cabo este proyecto que la institución tiene en mente, nos comunicaron que tras realizar un convenio con el Ministerio que les conceda la opción de pasar a utilizar dicha base de datos, también deben realizar una migración de la información que ya tienen almacenada en su sistema actual, relativa a más de 11.000 piezas, por tanto, deberían contratar a una empresa que pueda facilitarles dicha tarea para trasladar toda la información. Consideran al igual que el resto de las instituciones, con las que hemos contactado, que el uso del sistema DOMUS garantiza estabilidad al sistema de catálogo. Consideran importante la homologación que este proyecto garantiza, en el que más o menos todos los centros e instituciones sigan un mismo criterio para llevar a cabo dicha tarea y que eso beneficiaría cuantiosamente la difusión y protección del patrimonio. A su vez el hecho de poder aparecer en CERES dotaría de mayor visibilidad al museo. Tras exponernos la información sobre su método de catalogación también nos hablaron sobre las ventajas e inconvenientes que ellos observan. Como ventajas nos comentaron la familiaridad que el museo tiene con el sistema, al llevar muchos años, pero a su vez nos reseñaron que, al tratarse de una base de datos antigua, no es nada intuitiva, por tanto, al principio sí que es complicada de usar y cuesta adaptarse a ella. También nos expusieron otra serie de inconvenientes que tiene dicho sistema. Las fotos de las obras no pueden integrarse en la ficha. Otro problema que perciben es la poca capacidad de memoria que tiene la aplicación, lo cual es una limitación a la hora de incluir muchos datos sobre cada obra. Observan también que la tarea catalográfica de los museos etnográficos es en muchas ocasiones más difícil que la de otros museos de diferente índole. Los campos que pueden utilizar están muy sesgados, ya que no es lo mismo catalogar una obra pictórica, que elementos etnográficos de la vida popular asturiana en este caso. Por ejemplo, nos comentaban que lo que en Asturias todos conocemos como una madreña<sup>67</sup> dentro de la propia comunidad autónoma recibe acepciones diferentes en función del territorio exacto del que proviene el objeto determinado y esto se observa con la mayoría de las piezas con las que cuentan. Consideran que la catalogación de este tipo de bienes patrimoniales es

---

por ello complicada a nivel general, y por el momento mediante el sistema que utilizan sí que creen que existen dificultades en el empleo de los campos a la hora de registrar la información. De este museo no hemos podido conseguir imágenes de las capturas de pantalla de su base de datos para poder ilustrar las fichas de catálogo, debido a que es trabajo de carácter privado y la institución no nos las ha podido proporcionar.<sup>68</sup>

El siguiente museo sobre el que hemos investigado es el Museo Arqueológico de Asturias:

Este museo se crea como una institución de carácter provincial que pretendía reunir toda la colección de índole arqueológica y exponerla. Su origen se remonta al año 1844 cuando fueron creadas las *Comisiones Provinciales de Monumentos*. En este caso, la creación de la institución museística en aquel tiempo conocido como *Museo de Antigüedades*, va ligado al desarrollo de la arqueología y su institucionalización, a la par que la importancia que comienza a tener velar por el patrimonio.<sup>69</sup> Durante todo el S. XIX la Comisión fue incorporando todos los restos arqueológicos que iban apareciendo de los monasterios asturianos junto a donaciones que se iban realizando. El museo se abre al público sobre el año 1870 y lo hace en la iglesia del antiguo convento de San Francisco. El Museo cambia de sitio a la calle Uría, ya que el antiguo espacio donde se encontraba se destina a la construcción de la Junta General del Principado de Asturias. Es en estos tiempos cuando se realiza el primer inventario de la colección, y el responsable de dicha tarea fue Ciriaco Miguel Vigil. Antes de abrir al público en 1952 en el antiguo Claustro de San Vicente donde se encuentra hoy en día, se trasladó la colección a la casa del señor Pajares en donde se ubica actualmente la Corrada del Obispo.

El edificio en el que se encuentra la institución es declarado monumento nacional en el año 1934. Este monumento histórico alberga el Museo Arqueológico de Asturias desde el año 1952 hasta el 2003, ya que, este año se cierra y se comienzan las obras de reforma y ampliación de la mano del Ministerio de Cultura. La institución cuenta con más de 15.000 piezas en su colección que se albergan en el claustro del antiguo convento y en cuatro plantas de un edificio moderno de nueva planta. Por otro lado, el museo está provisto de una zona destinada a exposiciones temporales, un espacio para talleres

---

<sup>68</sup> Información proporcionada por el personal del Museo Etnográfico de Grandas de Salime tras la visita el día 25/05/21.

<sup>69</sup> José Antonio FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, “El Museo Arqueológico de Asturias”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, nº35, (2017), 597-600.

didácticos y un salón de actos. En la tercera planta está el taller de restauración y en la última las dependencias administrativas.<sup>70</sup>



El claustro del Museo



Exterior del Edificio Histórico (sede actual del Museo)

Página Web Oficial del Museo Arqueológico de Asturias:  
<https://museoarqueologicodeasturias.com/museo/edificio> Consultado el 01/06/21.

Nos pusimos en contacto con la institución y acudimos a hablar con ellos para que nos informasen sobre el trabajo de catalogación digital que realizan actualmente. Nos han comentado que esta labor no se tiene mucho en cuenta por parte de los organismos superiores, ya que, no aportan las ayudas suficientes que la institución necesita para poder llevar a cabo una tarea lo más completa y correcta posible. Observan que en la mayoría de los casos el patrimonio no se atiende como se debería y por eso los museos no son provistos generalmente de los mejores sistemas y métodos para que puedan realizar su trabajo del mejor modo posible. El Museo Arqueológico de Asturias pertenece al Ministerio de Cultura, y es transferido directamente a la comunidad autónoma de Asturias. Se trata por tanto de un museo de titularidad estatal, con una gran colección, muy extensa y prolongada en el tiempo. Por ello, desde la institución observan que es muy importante tener un buen control sobre el conjunto de piezas que se tiene. Aproximadamente en el año 2000 se contrata a una empresa que se encarga de idear una base de datos, con la finalidad de poder registrar todos los fondos que se encontraban

---

<sup>70</sup>PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ASTURIAS:  
<https://museoarqueologicodeasturias.com/museo/edificio> (Consultado el día 01/06/21).

hasta el momento sin catalogar. Se trataba de un mecanismo caro, en el que cada obra inventariada contaba con un número de registro, pero con una descripción bastante pobre. La base de datos quedó “a medias”. En el año 2003 el museo se cierra debido a la renovación que se pretendía realizar de las instalaciones y es en el año 2008 cuando se terminan las intervenciones. En el año 2004 aproximadamente el Ministerio comienza a difundir el sistema de catalogación DOMUS con la finalidad de que las diferentes comunidades lo adoptasen y se fuese poco a poco logrando esa unificación a nivel catalográfico, pero en este caso no fue así y en este museo no se instauró el sistema. El programa que se seguía utilizando era muy insuficiente y, de hecho, dio problemas y se perdió parte de la información. Posteriormente, se creó una base de datos nueva (la que siguen utilizando actualmente), creada mediante ACCESS. Se trata de una base de datos “casera” realizada por y para la institución con una imagen propia. Desde el museo nos han comentado que la base de datos funciona bien, se puede llevar un buen inventario y registro de las piezas, tanto de las que van entrando, como de los movimientos o intervenciones que hace falta reseñar sobre cada una de ellas. Se divide en tres cuerpos, una descripción, los datos administrativos y los datos de conservación. También cuenta con la ubicación de los bienes y los movimientos y estado de conservación. El conjunto de este museo es muy grande ya que se divide en dos, bienes individualizados que son 8777 y, por otro lado, conjuntos arqueológicos, que cuentan con 6832 cajas, por ello es muy importante llevar una buena contabilidad y recolección de las piezas. En cuanto a los inconvenientes se observan muchos. El programa es muy insuficiente, ya que a pesar de ser un programa digitalizado no trabaja en red, por tanto, no se puede ver como realizan estas mismas tareas otras instituciones para poder lograr esa unificación de contenidos. Por otro lado, solo puede trabajar un usuario cada vez, no es posible la conexión al mismo tiempo de varios usuarios, lo que, al fin de cuentas facilitaría y aceleraría el proceso. Se pueden añadir fotos, pero son de una calidad muy baja, hay muchos campos innecesarios que no se usan. Hay que tener mucho cuidado cada vez que se añade la información, ya que, es una base de datos antigua. La institución nos ha comunicado que el sistema de catálogo informatizado con el que cuentan es muy precario para un museo de titularidad estatal y con una colección amplia. Por tanto, ellos abogan por la instalación de DOMUS en el museo (aunque sepan que esta plataforma es también muy antigua y necesite renovarse cuanto antes), ya no sólo por lograr esa unificación tan importante, sino porque también lo consideran como una ventaja para difundirse a nivel nacional. La

incorporación a CERES sería una muy buena iniciativa para poder darse a conocer y de este modo hacer crecer las investigaciones, intercambios de piezas, exposiciones, etc.<sup>71</sup>

The screenshot shows a web-based database interface for the Museo Arqueológico de Asturias. The main title is "REGISTRO GENERAL DE PIEZAS". The interface is divided into several sections: "DESCRIPCIÓN / CLASIFICACIÓN", "DATOS ADMINISTRATIVOS", and "CONSERVACIÓN".

**DESCRIPCIÓN / CLASIFICACIÓN:**

- Nº INVENTARIO: 08777
- OBJETO: JARRITA O MINIATURA DE TIBOR
- MATERIALES: CERÁMICA ESMALTADA
- CLASIFICACIÓN GÉNÉRICA: VAJILLA, UTILIAJE DOMÉSTICO
- UBICACIÓN: AM3 08 C1 C-06500
- PROCEDENCIA: CATEDRAL SAN SALVADOR
- YACIMIENTO: OVEDO
- PERIODO HISTÓRICO: MODERNO
- CULTURA/ÉPOCA: S.XVII
- FECHA: 1651 - 1699
- ESTILO ARTÍSTICO: MEXICANA TONALÁ

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- CONCEJO: OVEDO

**CONSERVACIÓN:**

- EXPOSICIÓN
- RESTAURACIÓN

**IDENTIFICACIÓN:**

CERÁMICA DE TONALÁ, MEXICO. MINIATURA DE TIBOR ELABORADA A TORNO, COCCIÓN OXIDANTE Y PASTA DE COLOR ROSÁCEO CON DESENGRASANTES FINOS O MUY FINOS. DECORADO EN EL EXTERIOR CON MOTIVOS GEOMÉTRICOS Y VEGETALES DE COLORACIÓN POLÍCROMA, EL FONDO DE TONALIDAD BEIGE Y EL RESTO DE LOS MOTIVOS PINTADOS EN ROJO. POSIBLE RELACIÓN CON LA CERÁMICA BUCARINA, CUYAS PRODUCCIONES MÁS FAMOSAS SON LAS PORTUGUESAS, PERO QUE SU ELABORACIÓN FUE COMÚN A OTROS. EL SABOR Y AROMA QUE DABAN AL AGUA QUE PROBABLEMENTE CONTUVIERON, HIZO QUE ESTAS PIEZAS FUESEN CONOCIDAS COMO "LOZA DE OLOL", DE HECHO, LA GRAN DEMANDA DE ESTA CERÁMICA SE DEBE A LA FRAGANCIA Y SABOR QUE DABA AL AGUA, SIN DUDA POR EL TIPO DE BARRO

**BIBLIOGRAFÍA:**

CERÁMICA DE IMPORTACIÓN EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS ENTRE LA BAJA EDAD MEDIA Y LA PRIMERA EDAD MODERNA (Tesis doctoral de Miguel Busto, pág. 1082, ID 559)

**OBSERVACIONES:**

PIEZA SELECCIONADA PARA TALLERES DIVULGATIVOS SOBRE LA CERÁMICA DE IMPORTACIÓN EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS ENTRE LA BAJA EDAD MEDIA Y LA PRIMERA EDAD MODERNA

**DIMENSIONES:**

Tipo de medida	Valor	Unidad	Parte medida
			08777

Captura de pantalla sobre la Base de datos de Access del Museo Arqueológico de Asturias

<sup>71</sup> Información proporcionada por el personal del Museo Arqueológico de Asturias, tras la visita el día 1 de julio de 2021.

Nº INVENTARIO: 00212  
 SIGLA:  
 UBICACIÓN: EP PL2 IV C1 V013  
 CLASIFICACIÓN: ELEMENTO LITÚRGICO  
 GENÉRICA:  
 OBJETO: JARRO LITÚRGICO  
 DIMENSIONES: 22,8 x 6,68  
 PESO:  
 MATERIAL: BRONCE  
 TÉCNICA: FUNDICIÓN



YACIMIENTO: MINA DE EL MILAGRO  
 LOCALIDAD: BOBIA  
 CONCEJO: ONÍS

IDENTIFICACIÓN: JARRO LITÚRGICO DE LA FORMA III DE PALOL. PIE Y CUELLO TRONCOCÓNICOS Y CUERPO OVOIDE. DECORACIÓN DE CINCO PARES DE CORDONCILLOS LISOS DISTRIBUIDOS EN SENTIDO ANULAR QUE DETERMINAN FRANJAS CUYO ANCHO OSCILA ENTRE LOS 4 Y 10 MM. UNA EN EL BORDE DE LA BOCA (PRESENTA UN TROZO ROTO), OTRA EN MEDIO DEL CUELLO, OTRA TERCERA ENTRE EL CUELLO Y EL CUERPO, OTRA ALREDEDOR DE LA PARTE MÁS SALIENTE DE LA PANZA Y LA ÚLTIMA EN LA PARTE MÁS BAJA DEL PIE. UNA INSCRIPCIÓN DISPUESTA EN DOS BANDAS: EN EL CUELLO: «S ABTAT IC, EN EL CUERPO: «GALACIESO CUSTODIE AM DNE. LA ALTURA DE LAS LETRAS DE LA PRIMERA LÍNEA ES DE 4 MM Y DE LA SEGUNDA DE 6 A 9 MM. SEGÚN MANZANARES FUE LOCALIZADO POR CASTO FANJUL, NO SE CONOCE CON EXACTITUD PROBABLE ENTRE 1850 Y 1858, TIEMPO EN QUE LA MINA FUE EXPLOTADA, HASTA 1957 ESTUVO EN PODER DE FRANCISCO DÍAZ-ORDÓÑEZ, QUE FUE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS.

BIBLIOGRAFÍA: ESCORTELL 1996: 12-13, FIG. 3. PALOL 1951: 72-73, Nº. 20. PEDREGAL 1993: 100-101, FIG. 70. DIEGO SANTOS 1994: 25-26, Nº. 4a. MIGUEL VIGIL 1887: 197, LAM. XVII, GL. 1995: 296. ARIAS PÁRAMO 2007: 697-698. MANZANARES J. Bronces prerrománicos de tipo visigodo en Asturias, en *Boletín 2* (1959) Comisión Provincial de Monumentos p. 35-51. GARCÍA DE CASTRO, C.: JARRO LITÚRGICO, EN *CANTABROS LA GÉNESIS DE UN PUEBLO*, SANTILLANA DEL MAR, MUSEO DIOCESANO ABRIL-OCTUBRE DE 1999, P. 350. MARTÍNEZ VILLA, A. La mina Milagro y la minería del cobre en Onís. De la Prehistoria al siglo XX. Cangas de Onís, 2011.

CRONOLOGÍA: ALTO MEDIEVAL

EXPEDIENTE:  
 FECHA INGRESO: 1967  
 FORMA DE INGRESO: ASIGNACIÓN - DONACIÓN

FUENTE INGRESO: EUGENIA DÍAZ-ORDÓÑEZ Y VICTORERO, JOSÉ MENÉNDEZ-VIÑA DÍAZ-ORDÓÑEZ

Modelo de ficha de obra del Museo Arqueológico de Asturias.

“Imágenes proporcionadas por el personal del Museo Arqueológico de Asturias, el día 01/06/21”

### 5.3. La catalogación en el Museo de Bellas Artes de Asturias.

Por último, hemos investigado acerca de qué sistemas de catálogo en red utiliza el Museo de Bellas Artes de Asturias. Tras realizar las prácticas de máster en el museo hemos manejado la base de datos y nos hemos familiarizado con ella.

La historia del Museo de Bellas Artes de Asturias se remonta hasta el año 1969. En este año se crea la Fundación Pública: *Centro Provincial de Bellas Artes* que pasará a llamarse años más tarde *Centro Regional de Bellas Artes*. La institución museística se funda en el año 1980 el día 19 de mayo y estaba constituida por un total de 78 obras que se mostraban en las siete salas con las que contaba el museo.<sup>72</sup>

<sup>72</sup> PAGINA OFICIAL DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS: <http://www.museobbaa.com/el-museo/historia/#>. (Consultado el día 24/06/21).

La primera sede con la que contó fue el Palacio de Velarde. El uso de este palacio estuvo destinado al de instituto utilizado por las Religiosas del Santo Ángel. En el año 1971 se adquiere la residencia nobiliaria por la Fundación Pública *Centro Provincial de Bellas Artes* y con la finalidad de exponer allí las colecciones con las que contaba la Diputación Provincial. La colección se fue acomodando perfectamente gracias a que la construcción del S. XVIII que proyectó Manuel Reguera, se adaptó a las nuevas necesidades de índole museográfica, gracias a la colaboración de los arquitectos Florencio Muñiz Uribe, Cosme Cuenca y Jorge Hevia desde 1970 al año 1995.<sup>73</sup> En el año 1986 se inaugura la Casa Oviedo-Portal, antigua casa del año 1660 erigida por Melchor de Velasco Agüero y acondicionada por Fernando Nanclares y Nieves Ruiz. En el año 2015 se abre la parte de la nueva ampliación, siendo una obra cofinanciada por los fondos FEDER de la Unión Europea.

Los fondos con los que cuenta el museo se han ido adquiriendo gracias a los que pertenecían a la Diputación Provincial y también Museo de Pinturas de la Academia Provincial de Bellas Artes de San Salvador de Oviedo. Daciones, donaciones, adquisiciones, depósitos y legados han ido haciendo crecer los fondos. La colección supera hoy en día las 15.000 piezas, siendo una colección muy importante a nivel nacional. Entre la colección podemos encontrarnos con obras de El Greco, Zurbarán, Goya, Murillo, Sorolla, Piñole, Picasso, Tàpies, Barceló, Aurelio Suárez, Meléndez, Carreño de Miranda, etc.<sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> Vidal DE LA MADRID ÁLVAREZ, *El Palacio de Velarde*, (Oviedo: Museo de Bellas Artes de Asturias, (2012), 11.

<sup>74</sup> PAGINA OFICIAL DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS:  
<http://www.museobbaa.com/el-museo/historia/#>. (Consultado el día 27/06/21).



Palacio de Velarde, Museo de Bellas Artes de Asturias

Página web Oficial del Museo de Bellas Artes de Asturias: <http://www.museobbaa.com/el-museo/edificios/palacio-de-velarde/>. Consultado el día 28/06/21.



Casa Oviedo-Portal, Museo de Bellas Artes de Asturias

Página web Oficial del Museo de Bellas Artes de Asturias: <http://www.museobbaa.com/el-museo/edificios/casa-de-oviedo-portal/>. Consultado el día 27/06/21.



Edificio de la Ampliación del Museo de Bellas Artes de Asturias

Página Web Oficial del Museo de Bellas Artes de Asturias: <http://www.museobbaa.com/el-museo/edificios/ampliacion/>. Consultado el día 27/06/21.

El Museo de Bellas Artes de Asturias utiliza la base de datos GOA (Gestor de Obras de Arte) y la única que ha habido hasta ahora. Se trata de un programa creado específicamente para el museo por una compañía informática que en la actualidad ya no existe. Entre sus funciones están: gestionar el proceso de ingreso de las obras en las colecciones del museo, registrar, inventariar y catalogar los fondos museográficos (según las directrices del ICOM a través de los ítems establecidos, asociar las imágenes digitales en formato TIFF al inventario y sus fichas. Permite la consulta de imágenes y la exportación para préstamos de estas, gestionar el movimiento de los fondos artísticos tanto internos (salas, restauraciones, exposiciones.), como externos (enmarcación, restauraciones, exposiciones temporales externas, etc.), y registrar y gestionar las entradas temporales de obras de arte en depósito temporal. Todos estos procesos se encuentran interrelacionados por lo que permite trabajar a través de buscadores de información. Cuando se instala en la institución, se procede a un sistema de migración de datos de las fichas manuales de inventario al soporte digital. Las fotografías de las obras se fueron añadiendo poco a poco, mediante el escaneado de las diapositivas que conservaba el museo de los registros fotográficos de las obras de la colección.

El museo observa como ventajas el hecho de estar informatizado en sí, ya que teniendo los datos volcados en la plataforma facilita mucho el trabajo del centro, ya no solo para

llevar a cabo el registro si no para facilitar la búsqueda de la información, la investigación, etc. Otra ventaja, es que independientemente de que la base de datos sea muy antigua y cuente con muchas desventajas (de las que hablaremos a continuación) sí que permite adjuntar registros fotográficos a las obras, de hecho, se puede adjuntar más de una fotografía por obra. Otro aspecto que se puede considerar positivo es que el museo lleva ya muchos años utilizando el mismo sistema, y el mismo programa informático, por tanto, el personal está muy adecuado a este procedimiento y esto tiene como resultado una mejor labor de catálogo más eficiente y eficaz.

Pero, debido a que la base de datos GOA ya tiene muchos años, y, a pesar de que sigue en uso y almacena datos de más de 11.000 obras del museo, necesita muchas mejoras:

Su funcionamiento es a través de una pantalla principal con diferentes ítems y otras secundarias en las que accedes para añadir datos de autoría, exposiciones o ubicación. Y también se puede usar el buscador por obras, autores o fechas de ingreso de las piezas.

Sus principales inconvenientes es que no integra los fondos documentales, no registra los informes de conservación, no describe análisis ni tratamientos de restauración de las colecciones ni tampoco sus imágenes digitales, tiene funciones innecesarias y otras muy poco desarrollados, como por ejemplo la bibliográfica. No contempla la descripción de la documentación gráfica asociada a los fondos museográficos, ni tiene herramientas de control terminológico que mejoren la recuperación de la información. Además, no es posible que funcione en red, por lo que dificulta el intercambio de información con otros museos ni se encuentra en CERES.

Las desventajas se encuentran muy en la línea del resto de instituciones con las que hemos contactado para nuestra investigación. El sistema es muy antiguo, por tanto, es muy obsoleto, no es muy intuitivo, es cierto que se aprende a usarlo familiarizándose con él y al cabo de un tiempo manejándolo. La aplicación se crea siguiendo los requisitos y normas del ICOM en su momento. Por ejemplo, las Artes industriales que se encuentran dentro de la colección del Museo de Bellas Artes no se encuentran informatizadas, su catálogo sigue siendo un catálogo manual de fichas de inventario registrados en el departamento del registro del museo, ya que, la plataforma informática de GOA no se encuentra preparada para registrar estos objetos y obras de la colección.<sup>75</sup>

---

<sup>75</sup> Información proporcionada por el Departamento de Registro del Museo de Bellas Artes de Asturias, tras la visita el día 17 de junio de 2021.



Imagen de una ficha de obra GOA

“Imagen proporcionada desde el Departamento de Registro del Museo de Bellas Artes de Asturias el día 24/06/21”

## 6. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el trabajo hemos llegado a unas conclusiones que a continuación vamos a exponer:

1. Con esta investigación hemos observado la importancia que tiene llevar a cabo un buen registro de los bienes que conforman las colecciones de los museos, así como de todos los datos de interés (cambios en la obra, movimientos, etc.). Lo básico que es tener todos los datos almacenados y actualizados, para evitar que se pierda la información, ya que, a muchos niveles, sobre todo para poder fomentar la investigación y ampliar nuestro patrimonio, todos estos testimonios son una fuente de vital importancia.

2. Hemos advertido como ha influido la aparición de internet y la modernización de índole digital. Como las tecnologías han revolucionado el ámbito del catálogo e inventario de museos e instituciones, que pasa de ser manual a realizarse de un modo digital, lo que en muchos casos al principio resultó algo caótico, ya que el personal y las direcciones de los museos tuvieron que adecuarse a estos nuevos sistemas que resultaban algo complicados antes de familiarizarse con ellos.

3. Hemos logrado nuestro objetivo que era conocer cuáles son los programas y soportes que utilizan las instituciones asturianas, y tras hablar con ellos pudimos hacer un balance acerca de las ventajas e inconvenientes que cada uno de ellos observa.

4. Tras comunicarnos con un número amplio de museos asturianos, hemos advertido la precariedad con la que se trabaja a nivel catalográfico en el Principado de Asturias, mediante sistemas muy antiguos, que han quedado obsoletos y que no benefician la situación.

5. Hemos percibido que los museos que no pertenecen al sistema DOMUS y no se encuentran en la plataforma CERES, quieren la instalación de esta en sus instituciones. Consideran que es importante que poco a poco todos los museos trabajen bajo un mismo soporte o sistema, lo que facilitará mucho la labor de catálogo de museos, así como la difusión de las colecciones y las instituciones a nivel estatal.

6. Los museos que se encuentran dentro del sistema DOMUS, a rasgos generales consideran que la iniciativa llevada a cabo por el Ministerio es muy buena, ya que es una manera de poder alcanzar la unificación catalográfica, al menos a nivel nacional. Pero, se quejan de que se trata de un sistema que está muy obsoleto, muchas funciones no ayudan a realizar las tareas en condiciones, y consideran que con los avances tan rápidos que conllevan las tecnologías, se debería renovar el sistema lo antes posible.

7. Con nuestra investigación hemos apreciado lo importante que es llevar un buen inventario y registro, ya que, esa unificación que se persigue será muy significativa y trascendental en el momento que se alcance. Tras investigar los diferentes museos, y comunicarnos con ellos y con sus trabajadores, hemos observado que siendo estos los realizan estas labores diariamente, son, por tanto, los que más sufren estos problemas y las precariedades que ellos mismos nos plantean. Por tanto, concluimos que absolutamente todos los sistemas con los que cuenta el panorama museístico asturiano necesitan una urgente renovación, que facilite el trabajo y no lo dificulte. Ya que es de vital importancia alcanzar esta unificación, con la finalidad de velar por nuestro patrimonio tanto local, como autonómico, como nacional.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES

### Bibliografía:

ADELLAC, M. D., ALQUÉZAR, E., BARRACA, P., CARRETERO PÉREZ, A., CHINCHILLA, M., & PESQUERA, I. *Normalización documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*. (1996).

ALGORA, María Lorente. “La articulación del sistema de museos a partir de una aplicación informática: El proyecto Domus en Aragón”. En *Compartir archivos: actas de las VIII Jornadas de archivos aragoneses*. (2008). p. 173-192.

ALONSO, Enrique Díez; BLANCO, Fernando Félix Gutiérrez. “Integración de Velázquez Visual en la web (y III)”. *Sólo programadores*, (2004), nº115, p. 12-17.

ALQUÉZAR YÁÑEZ, Eva M<sup>a</sup>. “Describiendo colecciones: ¿inventarios, catálogos, dossiers...?” *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, (1997), nº2, p. 112-114.

ALQUÉZAR YÁÑEZ, Eva M<sup>a</sup>. “DOMUS, un Sistema de Documentación de Museos Informatizado”. *Museos. Es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, (2004), p. 28-41.

ALQUÉZAR YÁÑEZ, Eva María. “Museos en internet: la experiencia de Ceres”. *Boletín de la ANABAD*, (2014), vol. 64, nº4, p. 247-345.

BARROSO RUIZ, M<sup>a</sup> Soledad. “La normalización terminológica en los museos. El tesoro”. *Revista general de información y documentación*, (1994), vol. 4, nº2, p. 121.

CABALLERO ZOREDA, Luis. “El museo: funciones, personal y su formación”. *Boletín de la ANABAD*, (1980), vol. 30, nº3, p. 377-385.

CARRASCO GARRIDO, Reyes. “Un modelo de normalización documental para los Museos españoles: DOMUS y la Red Digital de Colecciones de Museos de España”. *Actas do I Seminário de Investigaçã em Museologia dos Países de Língua Portuguesa e Espanhola*, (2010), vol. 1, p. 318-329.

- CARRETERO PÉREZ, Andrés. “Domus y la gestión de las colecciones museísticas”. *Marq, arqueología y museos*, (2005), p. 17-30.
- CARRETERO PÉREZ, Andrés. “La documentación en los museos: una visión general”. *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, (1997), nº2, p. 11-29.
- CARRETERO PÉREZ, Andrés. “Catalogación y nuevas tecnologías”. *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, (2005), nº10, p. 33-49.
- CLAUSO, Adelina. “El producto de la catalogación: los catálogos”. *Documentación de las Ciencias de la Información*, (1993), p. 47-52.
- FERNÁNDEZ ARJONES, Aurora, et al. *Manual De Registro Y Documentación De Bienes Culturales*. (2008).
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, José Antonio. “El Museo Arqueológico de Asturias”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, (2017), nº35, p. 597-612
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen, GIL SENDINO, Fernando, OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena, “La Villa Romana De Veranes. El Complejo Rural Tardorromano Y Propuesta De Estudio Del Territorio”. *Archivo español de Arqueología*, (2004), vol. 77, p. 197.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen, GARCÍA DÍAZ, Paloma, “El Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés (Gijón)”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, (2017), nº35, p. 617-622.
- FRANCISCO OLMOS, José María de. “La catalogación de los Bienes Culturales”. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (2015), nº3, p. 63-92.
- GARCÍA DÍAZ, Paloma, “El Parque Arqueológico-Natural de la Campa Torres (Gijón, Asturias)”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, (2017), nº35, p. 613-616.
- GARCÍA DÍAZ, Paloma “El Museo de la Villa Romana de Veranes (Gijón, Asturias)”. *CROA: Boletín da Asociación de Amigos do Museo do Castro de Viladonga*, (2019), nº29, p. 190-197.
- KLEIN, Angelika. *Todo Sobre Microsoft Access 2000*. (Marcombo, 1999).

LIMÓN DELGADO, Antonio. “La catalogación: las categorías científicas y su uso museológico”. *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, (1997), nº2, p. 99-103.

MADRID ALVAREZ, Vidal de la, *El Palacio de Revillagigedo y la Colegiata de San Juan Bautista*, (Oviedo: Caja de Ahorros de Asturias, D.L, 1992).

MIKUCIONYTE, Ziedune. “Catalogación de obras artísticas: Análisis de problemas y mejoras en el fondo de arte y patrimonio de la Universidad Politécnica de Valencia”. (Trabajo Fin de Grado. Universitat Politècnica de València, 2015)

PÉREZ, Tomás Saorín. “Catalogación de objetos culturales y difusión digital del patrimonio”. *Anuario ThinkEPI*, (2011), vol. 5, nº1, p. 168-172.

PÉREZ, María. *Microsoft ACCESS 2010. En profundidad*. (RC Libros, 2010).

SÁIZ, María Concepción García. “La documentación en los museos: una para todos y todos para una. Museo”: *Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, (1997), nº2, p. 104-111.

SÁNCHEZ, Raquel Sardá; HERNÁNDEZ, María F. Sánchez. “Los procesos de catalogación y difusión de la información en el Museo Cerralbo de Madrid”. *Scire: representación y organización del conocimiento*, (2008), p. 153-160.

SARDÁ SÁNCHEZ, Raquel, SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, María. “El Museo Cerralbo de Madrid: desde sus orígenes a la digitalización de sus fondos”. *Archivo Universidad Complutense de Madrid*, (2006).

### **Webgrafía:**

Página Oficial del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España:  
<http://ceres.mcu.es/pages/Viewer?accion=4&AMuseo=MAN&Ninv=PLATASDP2/FD00036>.

Página Velneo/ Velázquez Visual: <https://velneo.es/descargar-velazquez-visual/> .

Revista Digital Mirada Ferroviaria: <https://www.miradaferroviaria.mx/>.

Museo Nacional del Prado, <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/el-archiduque-leopoldo-guillermo-en-su-galeria-de/461e64f1-71a3-46fb-961b-3958286a12c5>.

Museo Arqueológico Nacional. Ministerio de Cultura y Deporte.  
<http://www.man.es/man/museo/historia/personal/directores/navascues.html>.

Catálogo de la Biblioteca del Museo Nacional del Prado.  
(<https://biblioteca.museodelprado.es/cgi-bin/abnetopac/O7081/ID20c21177?ACC=101>).

Ministerio De Cultura Y Deporte. El Museo Nacional Del Prado.  
<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/bellas-artes-archivos-estatales/museo-del-prado.html>.

Página Oficial del ICOM. <https://icom.museum/es/sobre-nosotros/historia-del-icom/>.

Página Oficial Ibermuseos.  
(<http://www.ibermuseos.org/wpcontent/uploads/2020/04/normalizacion-documental-esp.pdf>).

Página Iart. <https://iart.es/noticia/653/documentacion-de-colecciones-en-los-museos>.

Página WEB OFICIAL, MUSEO NICANOR PIÑOLE:  
<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-nicanor-pinole>.

PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO CASA NATAL DE JOVELLANOS,  
<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-casa-natal-de-jovellanos>.

PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSÉU DEL PUEBLU D'ASTURIAS,  
<https://www.gijon.es/es/directorio/museu-del-pueblu-dasturies>

Directorio de Museos de España: Muséu del Pueblu d' Asturias.  
<http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarMuseoPorCodigo.do?codMuseo=33024001>.

PAGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO DE FERROCARRIL DE ASTURIAS  
<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-del-ferrocarril-de-asturias>.

PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO DE LAS TERMANAS ROMANAS DE CAMPO VALDÉS, (<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-termas-romanas-de-campo-valdes>).

PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO DE LA VILLA ROMANA DE VERANES  
(<https://www.gijon.es/es/directorio/museo-villa-romana-de-veranes>).

PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO PARQUE ARQUEOLÓGICO NATURAL DE LA CAMPA TORRES (<https://www.gijon.es/es/directorio/parque-arqueologico-natural-de-la-campa-torres>).

PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO FUNDACIÓN EVARISTO VALLE:  
(<https://evaristovalle.com/el-museo-2/la-vida-del-museo-2/>)

PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME (<https://www.museodegrandas.es/>)

PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ASTURIAS,  
(<https://museoarqueologicodeasturias.com/museo/edificio>).

PAGINA OFICIAL DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS.  
(<http://www.museobbaa.com/el-museo/historia/#>).